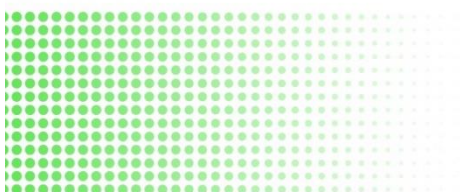




Secretaría de Educación

PLAN TERRITORIAL **DE FORMACIÓN DOCENTE**

Dosquebradas





MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

-PTFD-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

RISARALDA – DOSQUEBRADAS

2024 -2028

w w w . d o s q u e b r a d a s . g o v . c o





MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

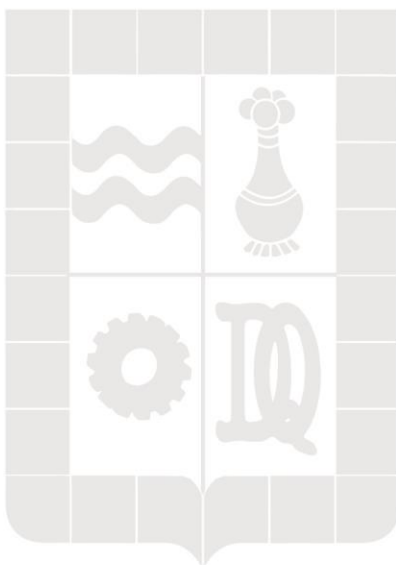
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE DOSQUEBRADAS

-PTFD-

Elaborado por el Área de Calidad

Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas



ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

RISARALDA – DOSQUEBRADAS

2024 -2028

w w w . d o s q u e b r a d a s . g o v . c o



ROBERTO JIMÉNEZ NARANJO

Alcalde Municipio de Dosquebradas

FERNANDO CABALLERO SÁNCHEZ

Secretario de Educación Municipio de Dosquebradas

HOMEL CARMONA GUTIÉRREZ

Líder de Planeación Estratégica

MARIO CHICA PALACIO

Líder Calidad Educativa

DIANA MARCELA OSORNO DUQUE

Profesional Universitario Evaluación Área de Calidad Educativa

JOHANNA SÁNCHEZ VILLA

Profesional Universitario Mejoramiento Área de Calidad Educativa

BRYAN OSORIO GONZÁLEZ

Técnico Administrativo Área de Calidad Educativa

Actualizado por:

BIANCA ALVARADO

Profesional Universitario Mejoramiento Área de Calidad Educativa

*Actualización basada en las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional y sugerencias del Comité de Formación Docente de Dosquebradas



Contenido

1.	ANTECEDENTES	6
2.	FUNDAMENTACIÓN	8
2.1	Legal	8
2.2	Conceptualización de la Formación Docente (Aspectos generales)	9
3	CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	11
3.1	Descripción General	11
3.2	El Sector Educativo	13
3.2.1	Establecimientos Educativos	13
3.2.2	Personal Docente y Directivos Docentes	16
3.2.3	Planta Docente	16
3.2.3.1	Distribución de Docentes según Vinculación	16
3.2.3.2	Nivel de formación Docente, por nivel de desempeño	16
3.2.3.3	Directivos Docentes distribuidos según Nivel de Formación	18
3.2.3.4	Solicitudes Presentadas en la Vigencia 2021 -2024 de Comisión de Estudios Remunerado	20
3.3	Evaluación Docente	20
3.3.1	Evaluación Directivos Docentes 2023	21
3.3.1.1	Competencias Funcionales	21
3.3.1.2	Competencias Comportamentales	22
3.3.2	Evaluación Docentes 2023	22
3.3.2.1	Competencias Funcionales	24
3.3.2.2	Competencias Comportamentales	25
4	MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	25
4.1	Pruebas Saber 2023	25
4.1.1	Indicadores de Proceso de Evaluación Educativa	25
4.1.1.1	Puntaje Global	25
4.1.1.2	Puntaje Global por Establecimiento Educativo	27
4.1.1.3	Desempeño por Áreas	29



4.1.1.3.1	Lectura Crítica	29
4.1.1.3.2	Matemáticas	32
4.1.1.3.3	Ciencias Sociales	35
4.1.1.3.4	Ciencias Naturales	38
4.1.1.3.5	Inglés	41
4.1.2	Análisis de los Resultados para el PTFD	43
5	44	
6	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	47
6.1	Necesidades identificadas desde las instituciones Educativas	48
6.1.1	Necesidades identificadas desde las Instituciones Educativas 2024	48
6.1.2	Resultados de la mesa de trabajo con directivos docentes.	63
6.2	Necesidades identificadas desde las instituciones Educativas del Análisis de los Planes de Mejoramiento Institucional	64
6.3	Necesidades priorizadas, identificadas desde el Plan Decenal de Educación 2016 – 2026.	65
6.4	Necesidades identificadas desde las Instituciones Educativas: Desde el Plan de Desarrollo Municipal “TRANSFORMEMOS A DOSQUEBRADAS” 2024-2027.	65
6.5	Necesidades Identificadas desde los Encuentros Pedagógicos del Poder Popular	66
7	POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE	70
7.1	Priorización de Ejes Temáticos	71
8	EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE	71
8.1	Objetivos del Plan Territorial de Formación Docente	71
8.2	Plan Operativo	72
8.3	Indicadores para el Plan de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PTFD	74
8.4	Cronograma de Ejecución	75
9	SOCIALIZACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE	77
10	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE	77
11	BIBLIOGRAFIA	80



1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación tienen la responsabilidad de fortalecer la cualificación de los maestros, en el entendido de que su formación y/o actualización, es una variable fundamental en términos de la Calidad de la Educación. En tal sentido, el Ministerio y las entidades territoriales, deben promover el desarrollo de programas y oportunidades de formación continua a los docentes, que les permita avanzar en el desarrollo de sus competencias profesionales y personales; por lo que el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de sus responsabilidades y con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de las Secretarías de Educación a través la asistencia técnica acompañó a la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas en la formulación del presente -PTFD- como una herramienta de gestión Territorial con participación de actores del Comité Municipal de Formación Docentes y otros aliados.

Para la formulación del Plan Territorial de Formación Docente del Municipio de Dosquebradas -PTFD- 2024 – 2027, se tuvieron como insumos el **Plan Nacional de Desarrollo** 2022-2026 “Colombia, Potencial Mundial para la Vida”, el **Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026** “El Camino hacia la Calidad y la Equidad”, el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 “Risaralda Equitativa e Incluyente”, el **Plan de Desarrollo Municipal** “**TRANSFORMEMOS A DOSQUEBRADAS**” 2024-2027, resultados pruebas saber actualizadas de 2023, conclusiones de la aplicación del instrumento de diagnóstico de necesidades de formación docente y la mesa de trabajo con directivos docentes, así como el informe del análisis de los Encuentros de la estrategia denominada “**Poder Pedagógico Popular: Territorialización de la Formación Docente**”, elaborado por el Ministerio de Educación Nacional, capítulo eje cafetero.



El -PTFD- se estructuró teniendo en cuantos criterios de coherencia, pertinencia y la viabilidad, sobre la base de nueve componentes a saber:

- Fundamentación
- Conceptualización de la formación docente
- Caracterización del sector educativo del municipio de Dosquebradas
- de la calidad educativa
- Identificación de necesidades de formación docente
- Ejecución del plan territorial de formación docente
- Socialización del plan territorial de formación docente
- y seguimiento del plan de formación docente

Para la formulación del -PTFD- la Secretaría de Educación contó con el apoyo de aliados, miembros del Comité Territorial Docentes, formulado un-plan de trabajo que contempló entre otras estrategias el diseño y aplicación de un instrumento de identificación de necesidades de formación, dirigido al 100% de los docentes de aula del municipio obteniendo una respuesta de alrededor del 22% de los mismos, es decir, 261 docentes, Así mismo, se logró mediante mesas de trabajo focalizadas, la participación del 100% de los directivos docentes del municipio, que nos permitiera diferenciar las necesidades de los docentes y su rol directivo del docente de aula. Igualmente, se contó con el informe del Ministerio de Educación Nacional de la estrategia el Poder Pedagógico Popular con la participación de más de 2400 docentes del eje cafetero, lo que permitió contrastar, la información recolectada por el la secretaría y sus instrumentos, con las conclusiones de la estrategia ministerial, brindando una mejor aproximación a las necesidades de formación que los docentes del municipio de Dosquebradas consideran en la actualidad. En completo a lo anterior, se contó con la información recolectada en las mesas de diálogo de construcción del Plan Municipal de Desarrollo, así como los reportes de las Instituciones Educativas en cuanto sus procesos de Auto-Evaluación institucional. Con todas las estrategias



anteriormente mencionadas y la información recolectada, se establecieron las necesidades de formación docente a contemplar durante la ejecución del -PTFD-.

Como bien se señaló el -PTFD- es una herramienta de gestión territorial dinámica, no estática que, en cumplimiento de los criterios de coherencia, pertinencia y la viabilidad, podrá ajustarse de acuerdo en el tiempo de su vigencia, y particularmente, en razón a la “caracterización” del sector que se tenga y que al momento de la presente formulación fue factor clave.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Legal

Se resalta la participación activa y permanente del Comité Territorial de Formación Docente de Dosquebradas, el cual está debidamente conformado mediante Resoluciones 718 y 967 de 2020 por medio de las cuales se da tanto su conformación como reglamento. En tal sentido, el comité lo preside el Secretario de Educación y está conformado por los representantes de la Secretaría de Educación municipal (Líderes de los procesos de calidad educativa, cobertura e inspección y vigilancia) y representantes externos de la Normal Superior de Risaralda, de la educación superior oficial (Universidad Nacional a Distancia UNAD), Educación superior NO oficial (Universidad Católica de Pereira), representante de Centro de estudios e investigación del Sindicato de Educadores de Risaralda CEID y de directivos docentes de Risaralda ASODIR.

Al hablar de los procesos de Formación de los docente, parten de la Constitución Política de Colombia, La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 709 de 1996, (incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Decreto 1075 de 2015, En ellos, se procura un “Sistema Educativo Coherente y de Calidad” en el que la formación de los docentes es fundamental, y debe encaminarse en procura de educadores de la más alta calidad, en el que la teoría y la práctica pedagógica constituyen su quehacer, fortaleciendo la investigación tanto en el saber pedagógico como



específico, facilitando su desempeño en los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

El -PTFD- se estructura en cumplimiento de:

- Política Nacional de Formación Docente
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. (Ley 2294 del 19 de mayo de 2023)
- Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027: Risaralda Equitativa e Incluyente. (Ordenanza 010 - 14/06/2024)
- Plan de Municipal de Desarrollo de Dosquebradas, “Transformemos a Dosquebradas 2024-2027” (acuerdo número 008 mayo 22 de 2024)
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 el Camino hacia la Calidad y la Equidad
- Decreto 2277 de 1979
- La Directiva Ministerial 65 de 11 de noviembre de 2015, en concordancia con: Artículo 11 de Ley 115 de 1994 y Artículo 2.4.2.1.3.5.1 del Decreto 1075 de 2015, da orientaciones sobre convocatoria, la elaboración de los planes territoriales de formación docente, la operatividad de los comités y la ejecución del Plan Territorial.

2.2 Conceptualización de la Formación Docente (Aspectos generales)

Los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, nos plantean un compromiso entorno garantizar que todos los estudiantes adquieran los saberes que les permita promover el desarrollo sostenible, mediante la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la-ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Este compromiso, como se ha expresado, exige que la formación de los docentes sea fundamental a la hora de cumplirla, y lógica de avanzar hacia el logro de una educación de calidad, en un país que se reconoce culturalmente diverso, lo que implica una mirada “territorial” de las necesidades de la formación de sus docentes, como factor clave para disminuir las brechas existentes a la hora de prestar el servicio



educativo, fomentar la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y en la escuela, y alcancen los aprendizajes que les permita continuar con sus trayectorias de vida exitosa.

Es por ello, que el -PTFD- concibe que la formación de docentes debe responder a las necesidades de la educación en la actualidad, y exhorta al Municipio de Dosquebradas por el trabajar en procura de:

- Tornar atractiva la profesión docente, motivando a los docentes para el desempeño; lo que implica trabajar por su revalorización social, estableciendo expectativas claras para los maestros y apoyándolos para mejorar la enseñanza.
- Relacionar las habilidades de los docentes con las necesidades de los estudiantes
- Liderar a docentes mediante sólidos directivos
- Fomentar los programas de educación continuada e investigación en el aula, estableciendo rutas para que los educadores en ejercicio compartan sus aprendizajes.

En este orden de ideas, cabe traer el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida, que en artículo 125. Estrategias de resignificación del tiempo escolar para el desarrollo integral y la protección de trayectorias de vida y educativas. Procura aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, que contribuya a una “Formación Integral”, como un propósito de país, en el que la Escuela se constituye en el Centro de Interés, no solo de sus estudiantes, sino, de la Comunidad Educativa, lo que demanda un docente que lo facilite.

Este propósito nos plantea que la formación de los maestros debe contribuir a la configuración de la “Escuela” con mirada integradora, en lógica de una organización que enseña porque aprende, articulando y/o armonizando los diferentes aprendizajes institucionales o no, en una dinámica de enseñanza continua, que tiene como horizonte integrar los saberes que transitan por ella y los hace parte de su práctica cotidiana. En que la idea de continuidad, se comprende, como la permanencia comprensiva en una práctica situada, que, fruto de la reflexión continua del docente y del directivo docente, se convierte en experiencia y donde se reconocen en sitio, las situaciones, las condiciones y el estado de la institución educativa en tanto espacio-tiempo en el que acontece la experiencia educativa, en función de los aprendizajes de los estudiantes.



Es por ello que la Secretaría de Educación de Dosquebradas, a la hora de formular el -PTFD- comparte el concepto de “Educación de Calidad” que el Ministerio de Educación Nacional, definió como “Aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, competitiva y que contribuye a cerrar las brechas de inequidad. Una educación centrada en la institución educativa, que compromete la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural” (Educación, Ministerio de Educación Nacional, 2012).

En tal sentido el -PTFD- (formación continua) plantea cinco ámbitos en los que todo maestro debe ser formado: saber pedagógico, saber específico, formación humanista y axiológico, formación contextual y saber investigativo. Además, en el saber tecnológico y en el saber relativo a la gestión.

Formación Continua, se entiende, como la formación permanente o en servicio y que está dirigida a la actualización y el mejoramiento profesional de los educadores. Los programas estarán relacionados con el área de formación de los docentes, constituirán complementación pedagógica, investigativa y disciplinaria; facilitarán la construcción y ejecución de Proyecto Educativo Institucional.

Entre tanto, la Formación avanzada o posgraduados aquella formación de postgrado, que está dirigida al perfeccionamiento científico e investigativo de los educadores, es entendida como los estudios de formación superior a nivel de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado en educación; estudios con los que el docente da continuidad a su proceso de profesionalización.

3 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

3.1 Descripción General

Si bien Dosquebradas es un municipio de categoría 2ª es el segundo municipio más importante del Departamento de Risaralda, y el cuarto más importante luego de las tres ciudades capitales de los Departamentos que conforman el denominado “Eje Cafetero”.



Dosquebradas, está conformado por su centro urbano, subdividido en doce (12) comunas, constituidas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características, tanto en su localización como en su conformación sociodemográfica. Entre tanto, el área rural está conformada por 32 veredas en dos (2) corregimientos denominados Las Marcadas y el Nudo. De acuerdo a su constitución sobre los dos corregimientos, se evidencia la consolidación de centros poblados - rurales (como desarrollos lineales), que a su vez contemplan conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. Es de resaltar, que el suelo del municipio de Dosquebradas, sufre una gran presión en cuanto a las dinámicas Metropolitanas de vivienda, con gran desarrollo de suelo de expansión, generando riesgos en la estructura ecológica principal del municipio y demandó diversos servicios entre los que se destaca el Educativo.

Con una superficie de 70,58 Km², una altura de 1040 m sobre el nivel del mar, 22°C en promedio de temperatura y una dinámica industrial y poblacional sobresaliente entre los municipios de Risaralda, cómo se indicó, Dosquebradas se convierte en la segunda ciudad del Departamento y la cuarta en el Eje Cafetero. La Administración Municipal cuenta con 19 dependencias (entre despachos y oficinas asesoras), entre ellas la Secretaría de Educación, certificada desde el 2002, tal como se muestra en la siguiente estructura orgánica, y con una población estudiantil de 24. 568 estudiantes con corte al 31 de octubre de 2024.

ESTRUCTURA ORGÁNICA ALCALDÍA



Fuente: Alcaldía Municipal de Dosquebradas



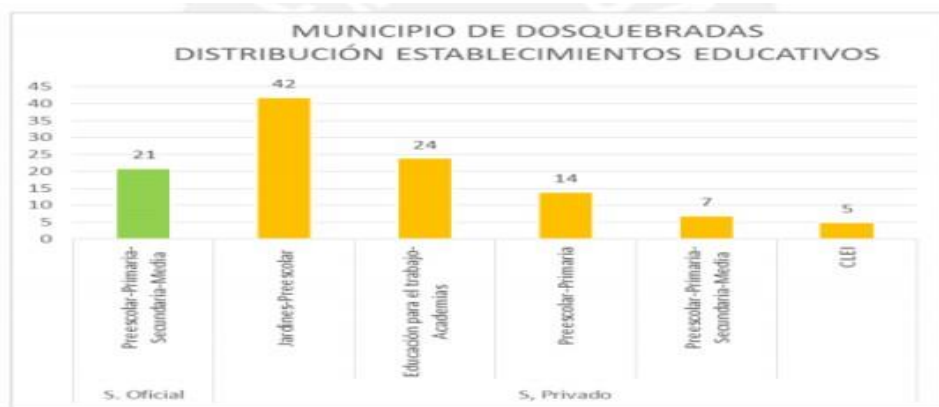
La Secretaría de Educación, en su misión, se define como una instancia del orden municipal que administra, gestiona y orienta la prestación del servicio educativo con calidad, eficiencia, equidad, pertinencia y oportunidad a toda la población Dosquebradense, con el propósito de formar un ciudadano integral, competente y productivo. En su visión, la Secretaría de Educación se proyecta como una organización moderna que responda a las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa.

De acuerdo con la política de calidad, la Secretaría de Educación quiere brindar y garantizar una gestión eficaz, oportuna y con calidad de los servicios que presta, que respondan a las necesidades de los diferentes sectores de la comunidad, mediante el mejoramiento continuo de sus procesos con personal competente y comprometido.

3.2 El Sector Educativo

3.2.1 Establecimientos Educativos

Mediante resolución 2745 del 3 de diciembre de 2002, proferida por el Ministerio de Educación, se certificó el Municipio de Dosquebradas para la administración del servicio educativo. Para la vigencia 2024, el sector educativo del municipio de Dosquebradas se compone en el sector Oficial con 21 Instituciones Educativas (71 Sedes), que cuentan con los 3 niveles educativos, y el sector no Oficial con 113 Establecimientos según la siguiente distribución:



FUENTE: Subproceso Inspección y Vigilancia SEM -2021



CUADRO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE DOSQUEBRADAS

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL	ZONA
1	I.E. BOSQUES DE LA ACUARELA	URBANA
	Los Guamos	URBANA
	Estación Gutiérrez	URBANA
	Renacimiento	URBANA
2	I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO	URBANA
	Camilo Torres	URBANA
	Guillermo León Valencia	URBANA
	Jorge Eliecer Gaitán	URBANA
3	I.E. HOGAR NAZARETH	URBANA
4	I.E. CRISTO REY	URBANA
	Manuela Beltrán	URBANA
5	I.E. SANTA JUANA DE LESTONNAC	URBANA
	Colegio Básico Rafael Pombo	URBANA
6	I.E. MARÍA AUXILIADORA	URBANA
7	I.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	URBANA
	Sede Guadalupe	
8	I.E. NUEVA GRANADA	URBANA
	San Diego	URBANA
9	I.E. PABLO SEXTO	URBANA
	Antonio José de Sucre	URBANA
	Eladia Mejía González	URBANA
	Rufino José Cuervo	URBANA
10	I.E. SANTA SOFÍA	URBANA
	Villa Fanny	URBANA
	Jorge Eliecer de los Ríos Cárdenas	URBANA
	La Aurora	URBANA
11	I.E. JUAN MANUEL GONZÁLEZ	URBANA
	San Pedro y San Pablo	URBANA
	Sagrado Corazón de Jesús	URBANA
12	I.E. EMPRESARIAL	URBANA
	Básico Otún	URBANA
	La Badea	URBANA
	Luis Carlos González Mejía	URBANA



13	I.E. AGUSTÍN NIETO CABALLERO	URBANA
	Santiago Londoño	URBANA
	Frailes	RURAL
14	I.E. POPULAR DIOCESANO	URBANA
	Luis Carlos Galán Sarmiento	URBANA
15	I.E. FABIO VÁSQUEZ BOTERO	URBANA
	San Rafael	URBANA
	Los Naranjales	RURAL
	Las Violetas	RURAL
16	I.E. SANTA ISABEL	URBANA
	Policarpa Salavarrieta	URBANA
	Eduardo Carranza	URBANA
	Manuelita Sáenz	URBANA
17	I.E. CARTAGENA	RURAL
	Filobonito	RURAL
	Cristóbal Colón	RURAL
	Santa Ana	RURAL
	La Rivera	RURAL
	Boqueroncito	RURAL
	Boquerón	RURAL
	Luis Ángel Arcila	RURAL
18	I.E. EDUARDO CORREA URIBE	RURAL
	La Palma	RURAL
	La Argentina	RURAL
	Miralindo	RURAL
	Nueva Independencia	RURAL
	El Chaquiro	RURAL
19	I.E. ENRIQUE MILLÁN RUBIO	RURAL
	Alto del Oso	RURAL
	La Sirena	RURAL
	Alto Gaitán	RURAL
	Comuneros	RURAL
	Gaitán La Playa	RURAL
	Alto del Toro	RURAL
	Reinaldo Rivera Benavides	RURAL
	Sabanitas	RURAL
	La Divisa	RURAL
20	I.E. LOS ANDES	URBANA
21	I.E. BERNARDO LÓPEZ PÉREZ	URBANA
	Nueva República	URBANA



3.2.2 Personal Docente y Directivos Docentes

De acuerdo a información de la Secretaría de Educación Municipal – Área Administrativa y Financiera, para el año 2024 se cuenta con 1144 docentes y directivos docentes, caracterizados de la siguiente forma:

CARGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Rectores	20	5%
Coordinadores	37	
Docentes de Aula	1065	93%
Docentes Orientadores	21	2%
Total	1144	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

Para la vigencia 2024 y gracias al Ministerio de Educación Nacional, se cuenta con 15 “Docentes de Planta Temporal”, como Tutores del programa PTAFl:3.0 Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral.

3.2.3 Planta Docente

3.2.3.1 Distribución de Docentes según Vinculación

DOCENTES DE ÁREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Preescolar	83	7.7%
Primaria	395	37%
Secundaria y Media	587	55.3%
Total	1065	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

3.2.3.2 Nivel de formación Docente, por nivel de desempeño

DOCENTES PREESCOLAR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Magister en otras áreas	13	15%
Especialista en Educación	11	13%
Especialista en otras áreas	22	26%
Licenciados	15	20%
otros	22	26%
Total	83	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.



Esta caracterización señala que el 54% de los docentes que se desempeñan en el nivel de preescolar presentan algún tipo de formación en el nivel de posgrado, aunado a que el 74% son profesionales en diferentes áreas incluidos Licenciados.

DOCENTES PRIMARIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bachiller Pedagógico	4	1%
Normalista Superior	16	4%
Profesional	4	1%
Licenciados	84	21%
Especialista en Educación	68	17%
Especialista en otras áreas	86	22%
Magister en Educación	78	20%
Magister en otras áreas	53	13.5%
Doctorado en otras áreas	2	0.5%
Total	395	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

Del total de docentes del municipio 37% (395) se desempeñan en el nivel de primaria, de éstos solo el 5% presenta nivel de formación Bachiller pedagógico, es decir, el 95% son profesionales bien sea licenciados en educación o en otras áreas, y de éstos se observa que el 73% presenta algún nivel de formación de postgrado incluido el nivel de Doctorado.

DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Profesional	40	6.8%
Licenciados	80	13.6%
Especialista en Educación	71	12%
Especialista en otras áreas	92	15.6%
Magister en Educación	122	20.7%
Magister en otras áreas	170	28.9%
Doctorado en Educación	6	1%
Doctorado en otras áreas	3	0.7%
Otras áreas	3	0.7%
Total	587	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

El mayor porcentaje de docentes del municipio se desempeñan en el nivel de secundaria y media 587 docentes (52%), de los cuales, el 100% presenta nivel de formación profesional de licenciado o en otras áreas. De todos ellos, 464 docentes (80%) de este nivel de desempeño, poseen formación de



postgrado con mayor número de Magíster 292 representado el 62% de este segmento. Adicionalmente, se presenta que 9 (2%) presentan nivel de formación de Doctorado.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES DE SECUNDARIA MEDIA SEGÚN ÁREA DE DESEMPEÑO

DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ciencias naturales Física	21	3.5%
Ciencias Naturales Química	37	6.3%
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	37	6.3%
Ciencias Sociales	64	10.9%
Educación Artística	38	6.4%
Ética y Valores	8	1.3%
Educación Física Recreación y Deportes	42	7.1%
Educación Religiosa	19	3.2%
Filosofía	8	1.3%
Humanidades y Lengua Castellana	83	14.1
Idioma Extranjero Inglés	69	11.7
Matemáticas	94	16.6
Tecnología e Informática	42	7.1
Otras	25	4.2
Total	587	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

El mayor número de docentes de secundaria media se desempeñan en el área de Matemáticas con 96 docentes, Seguido de los docentes de Ciencias Naturales (Biología, Química y Física) 95 docentes corresponden al 16%, y los docentes de Humanidades y Lengua Castellana 83 docentes. En cuanto a docentes que se desempeñan en el área de inglés son 69 docentes para un 11.7%.

3.2.3.3 Directivos Docentes distribuidos según Nivel de Formación

RECTORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Doctor en Educación	1	5%
Especialista en Educación	6	30%
Especialista en otras áreas	2	10%
Magister en Educación	9	45%
Magister en otras áreas	2	10%
Total	20	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

COORDINADORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Especialista en Educación	11	30%



Especialista en otras áreas	8	21%
Magister en Educación	5	14%
Magister en otras áreas	13	35%
Total	37	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

En cuanto a la categoría de Directivos docentes se observa que los 57 directivos, son profesionales y el 100% presenta nivel de formación de postgrado, siendo el nivel de magister el que más se presenta con un 51%, en cuanto al nivel de doctorado se presenta un solo registro.

DOCENTES ORIENTADORES DISTRIBUCIÓN POR NIVEL Y PROGRAMA DE FORMACIÓN

DOCENTES ORIENTADORES			CANTIDAD	PORCENTAJE
PROFESIONES	Licenciado en Pedagogía		1	4.7%
	Licenciado en Psicología		1	4.7%
	Psicología		19	90.6%
	Total		21	100%
ÚLTIMO NIVEL DE EDUCACIÓN	Especialista en Educación		5	23%
	Magister en Educación		6	28%
	Magister en otras áreas		6	28%
	No registra postgrado		4	21%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

Respecto a los 21 docentes orientadores del municipio se observa que el 90% 19 presentan como programa de formación profesional Psicología y del 100% el 81% (17 docentes) registran postgrado bien como Especialista o Maestría.

DISTRIBUCIÓN TOTAL DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES POR NIVEL DE FORMACIÓN

DOCENTES POR ÁREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Doctores	11	1%
Magister	458	43%
Especialista	345	32%
Profesionales	44	4.2%
Licenciados	182	17.1%
Otros	25	2.7%
Total	1065	100%

FUENTE: Área Administrativa y Financiera SEM.

Del total de docentes y directivos docentes del municipio el 97% son profesionales bien licenciados o en otras áreas. Así mismo se puede observar que el 76%, 814 docentes registran nivel de formación de postgrado, siendo el nivel de maestrías la de mayor registro con 458 docentes que



corresponden al 43% de docentes vinculados al municipio de Dosquebradas. Así mismo, se observa que 11 docentes registran como nivel de formación el de Doctorado.

En conclusión, se puede observar, de los docentes del municipio de Dosquebradas, tanto en sus desempeños como docente de área, directivo docente, docente orientador su nivel de formación es bueno, evidenciando un gran interés por parte de los docentes a cualificarse en tanto a titulaciones profesional y posgrado incluido el Doctorado, lo que significa que el municipio de Dosquebradas posee una planta docente muy calificada para atender el servicio público educativo.

3.2.3.4 Solicitudes Presentadas en la Vigencia 2021 -2024 de Comisión de

Estudios Remunerado

De la vigencia 2021 -2024 se encuentra según informe del área de talento humano de la Secretaría de Educación Municipal, que 18 docentes realizaron solicitud de comisión de servicios para adelantar procesos de posgrados; una (1) maestría, una (1) especialización y dieciséis (16) doctorados que representan el 89% de las solicitudes de comisión para este periodo; es de anotar que están relacionadas con las ciencias de la educación, didáctica y desarrollo humano. De las cuales el 78% son programas dirigidos por la universidad tecnológica de Pereira, lo que significa garantía de calidad en sus procesos de acuerdo al sistema del Ministerio de Educación Superior.

El Área Administrativa de la Secretaría de Educación de Dosquebradas tiene a cargo el Comité de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Docentes, Directivos Docentes; por medio del cual se realiza el análisis y aprobación de las comisiones para estudios remuneradas, siendo 18 comisiones aprobadas entre los años 2021 – 2024.

3.3 Evaluación Docente

La evaluación anual de desempeño laboral del docente o directivo docente está definida como “la ponderación del grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo que

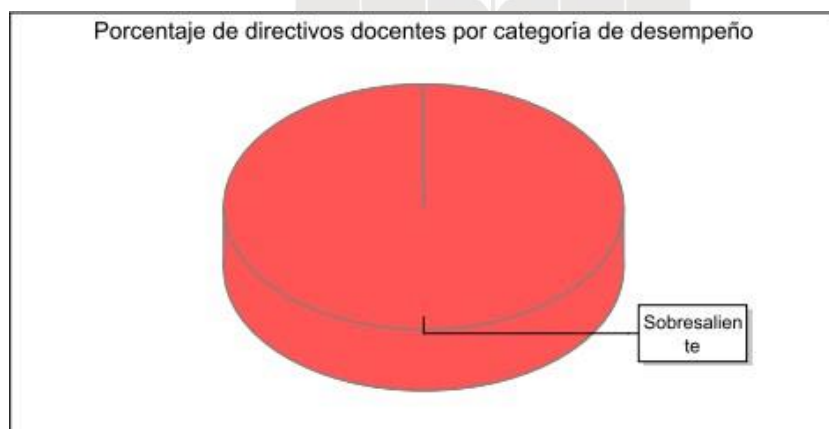


desempeña y del logro de resultados, a través de su gestión” (Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, artículo 2), lo que implica la recolección de información acerca del desempeño de los educadores en su ejercicio profesional, para valorar dicha información en relación con un conjunto de indicadores establecidos previamente.

3.3.1 Evaluación Directivos Docentes 2023

Según zona		
Zona	Número	%
Rural	5	18.5
Urbana	22	81.5
TOTAL	27	100.0

El 100% de los directivos docentes evaluados obtienen puntajes entre 91 y 100 puntos, que los clasifican en la categoría de desempeño sobresaliente, lo que de acuerdo con la Guía 31 del Ministerio de Educación Nacional indica que “Todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian siempre en el desempeño del evaluado y se manifiestan en todos los contextos de desempeño del evaluado.” Así mismo, que “la contribución individual se cumplió, y además de que se evidencian todos los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado”.

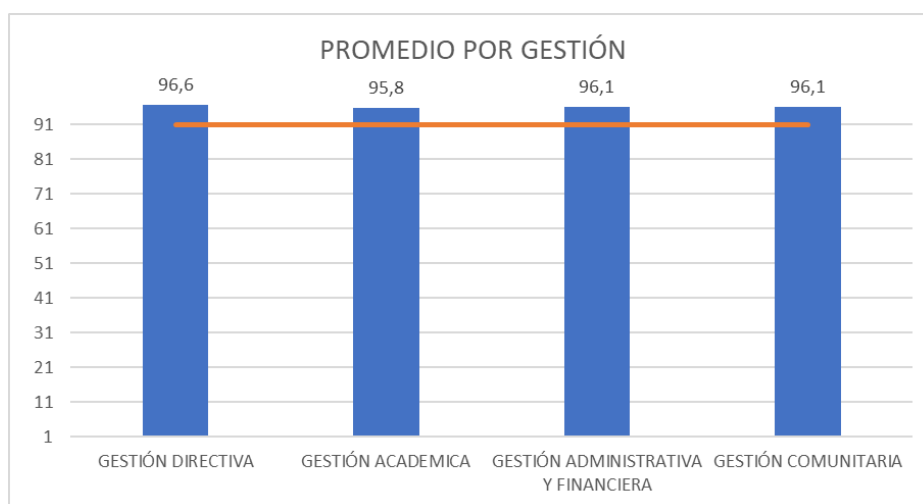


3.3.1.1 Competencias Funcionales

COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE
GESTIÓN DIRECTIVA	96,6



Ejecución	96,4
Planeación y Organización Directiva	96,8
GESTIÓN ACADÉMICA	95,8
Innovación y Direccionamiento Académico	95,1
Pedagogía y Didáctica	96,6
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	96,1
Administración de recursos	95,8
Gestión del Talento Humano	96,5
GESTIÓN COMUNITARIA	96,1
Comunicación institucional	95,3
Interacción con la comunidad y el entorno	96,9



3.3.1.2 Competencias Comportamentales

COMPETENCIA	PROMEDIO CALIFICACIÓN
Compromiso Social e Institucional	97.3
Iniciativa	95.5
Liderazgo	94.5
Negociación y Mediación	94.2
Orientación al Logro	98.8
Relaciones Interpersonales y Comunicación	96.8
Trabajo en Equipo	96.6

3.3.2 Evaluación Docentes 2023

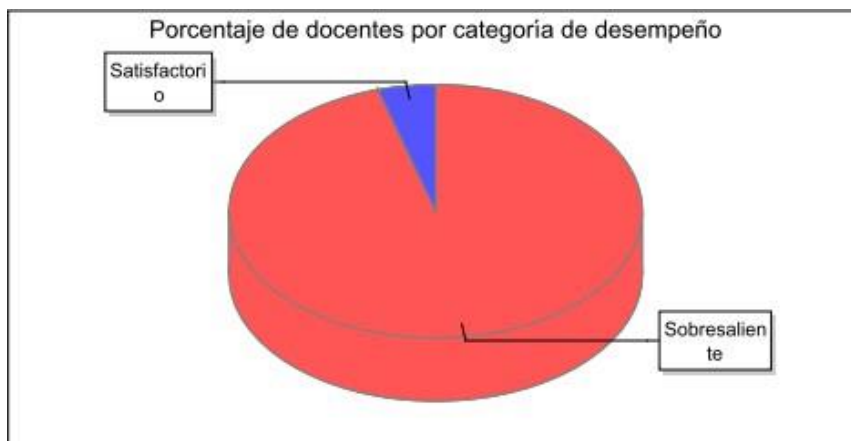
El número de docentes evaluados para el año 2023 fue de 467 personas; los cuales se encontraban distribuidos en la zona urbana con 391 docentes que representan el 83.7% y zona rural con 76 docentes quienes representan 16.3%.



Según nivel		
Nivel	Número	%
Preescolar	33	7.1
Primaria	150	32.1
Secundaria	273	58.5
Sin Asignación Directa	11	2.4
TOTAL	467	100.0

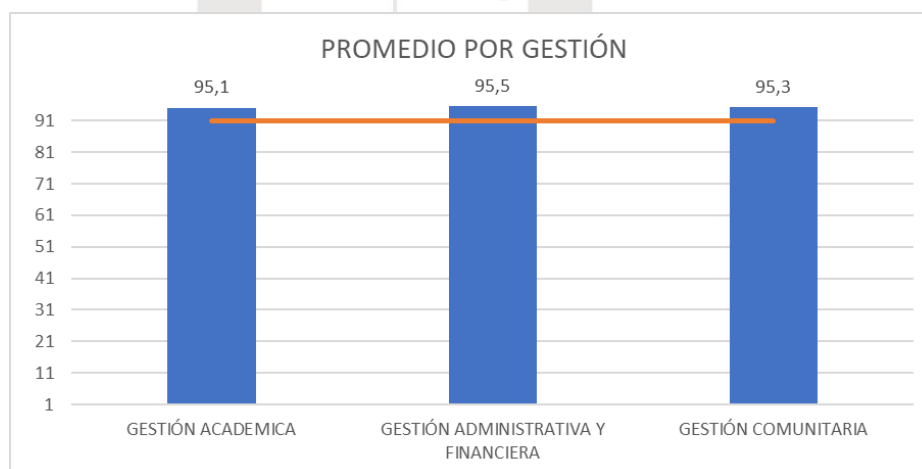
El 95.5% de los docentes evaluados, lo que corresponde a 446, obtienen puntajes entre 91 y 100 puntos, que los clasifican en la categoría de desempeño sobresaliente, lo que de acuerdo con la Guía 31 del Ministerio de Educación Nacional indica que “Todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian siempre en el desempeño del evaluado y se manifiestan en todos los contextos de desempeño del evaluado.” Así mismo, que “la contribución individual se cumplió, y además de que se evidencian todos los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado”.

El 4.5% restante registran un desempeño satisfactorio, con puntajes promedios entre 60 y 90 puntos, indicando que “todas o casi todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian frecuentemente (se presentan casi siempre) y se manifiestan en muchas situaciones (existe una alta consistencia en los diferentes contextos de desempeño del evaluado). Así mismo, La contribución individual se cumplió y se evidencian todos o la mayoría de los criterios de calidad establecidos; el resultado es bueno.



3.3.2.1 Competencias Funcionales

COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE
GESTIÓN ACADÉMICA	95,1
Planeación y Organización Académica	95,1
Pedagogía y Didáctica	94,6
Dominio Curricular	95,4
Evaluación del Aprendizaje	95,1
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	95,5
Administración de recursos	95,8
Gestión del Talento Humano	95,2
GESTIÓN COMUNITARIA	95,3
Comunicación institucional	95,3
Interacción con la comunidad y el entorno	95,4





3.3.2.2 Competencias Comportamentales

COMPETENCIA	PROMEDIO CALIFICACIÓN
Compromiso Social e Institucional	96.1
Iniciativa	95.9
Liderazgo	95.5
Negociación y Mediación	96.8
Orientación al Logro	97.0
Relaciones Interpersonales y Comunicación	94.9
Trabajo en Equipo	95.7

4 MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

4.1 Pruebas Saber 2023

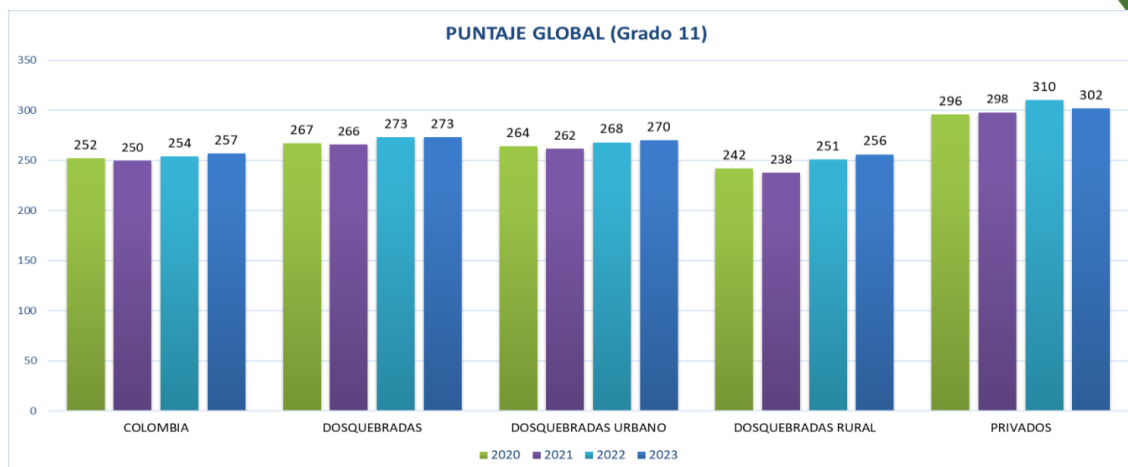
El examen Saber 11.º, evalúa las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, e inglés, bajo una estructura basada en competencias, afirmaciones y evidencias.

En el municipio de Dosquebradas la prueba fue aplicada a un total de 1.793 estudiantes de grado 11º.

4.1.1 Indicadores de Proceso de Evaluación Educativa

4.1.1.1 Puntaje Global

El puntaje global es un promedio ponderado y se ubica en una escala de 0 a 500. Para obtenerlo, el puntaje de cada prueba se multiplica por 3, peso dado a cada una, exceptuando inglés que se multiplica por 1. Después, estos puntajes se suman y el resultado se divide por 13 (suma de los pesos). Este producto se multiplica por 5 para que el resultado se ubique entre 0 y 500.



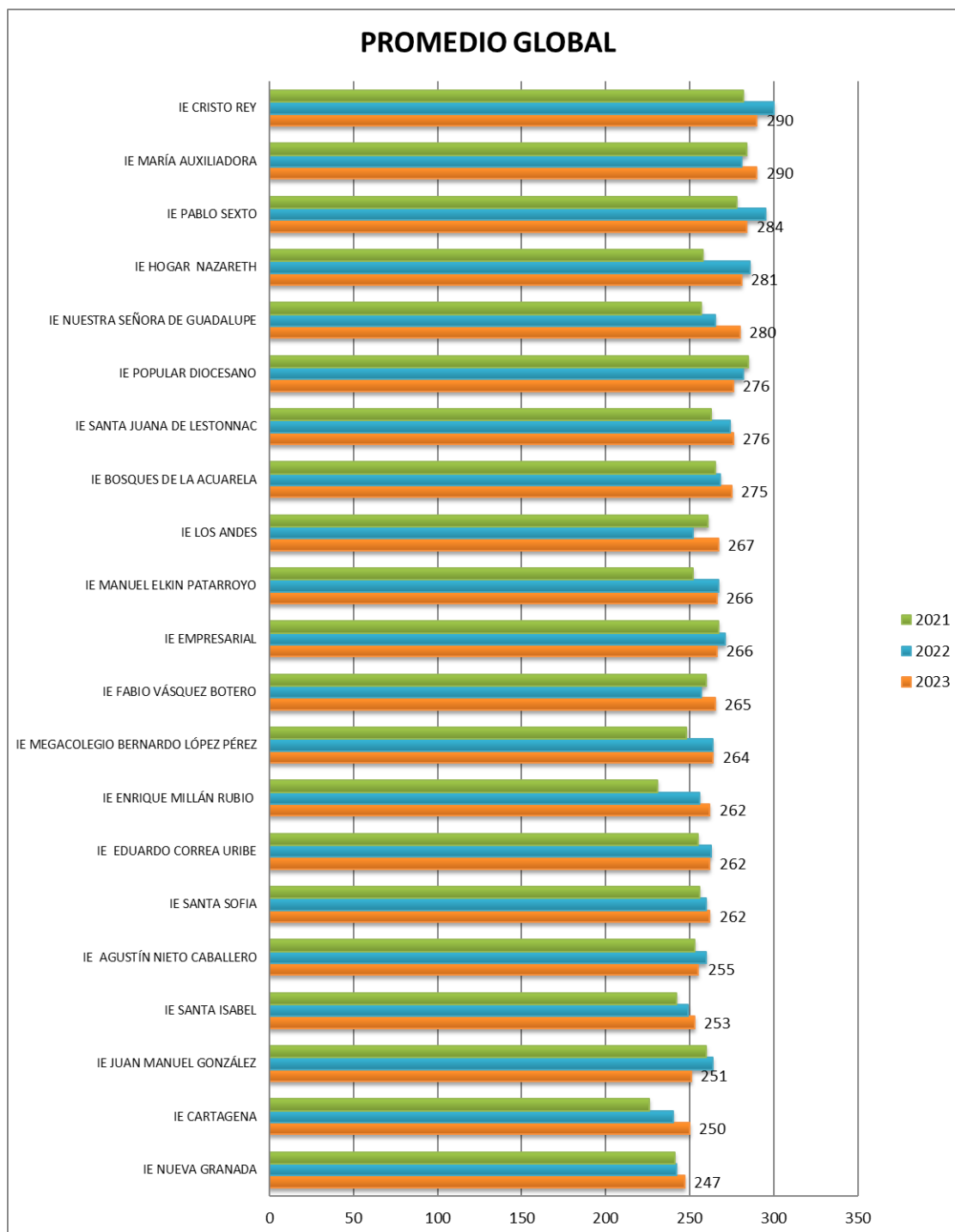
En la gráfica se observa como el puntaje global en la prueba Saber 11 aplicada en la vigencia 2023 a los estudiantes de grado 11 del municipio de Dosquebradas no presenta variación en su comportamiento en el periodo analizado, reportando un promedio de 273 puntos.

Al analizar el desempeño por zona, el área urbana registra un mayor puntaje global con 270 puntos, con respecto a la zona rural que reporta 256; a su vez, los establecimientos educativos privados superan el promedio nacional obteniendo 302 puntos.

	0	1	2	3
	202	202	202	202
COLOMBIA	252	250	254	257
DOSQUEBRADAS	267	266	273	273
URBANOS OFICIALES ETC	264	262	268	270
RURALES OFICIALES ETC	242	238	251	256
PRIVADOS ETC	296	298	310	302



4.1.1.2 Puntaje Global por Establecimiento Educativo



Analizando los resultados en relación con el progreso que consiste en evaluarse frente a sus propios resultados, 11 instituciones educativas oficiales de 21 en total, que equivale al 52% de las Instituciones Educativas oficiales mejoraron levemente el resultado promedio en el año 2023 con



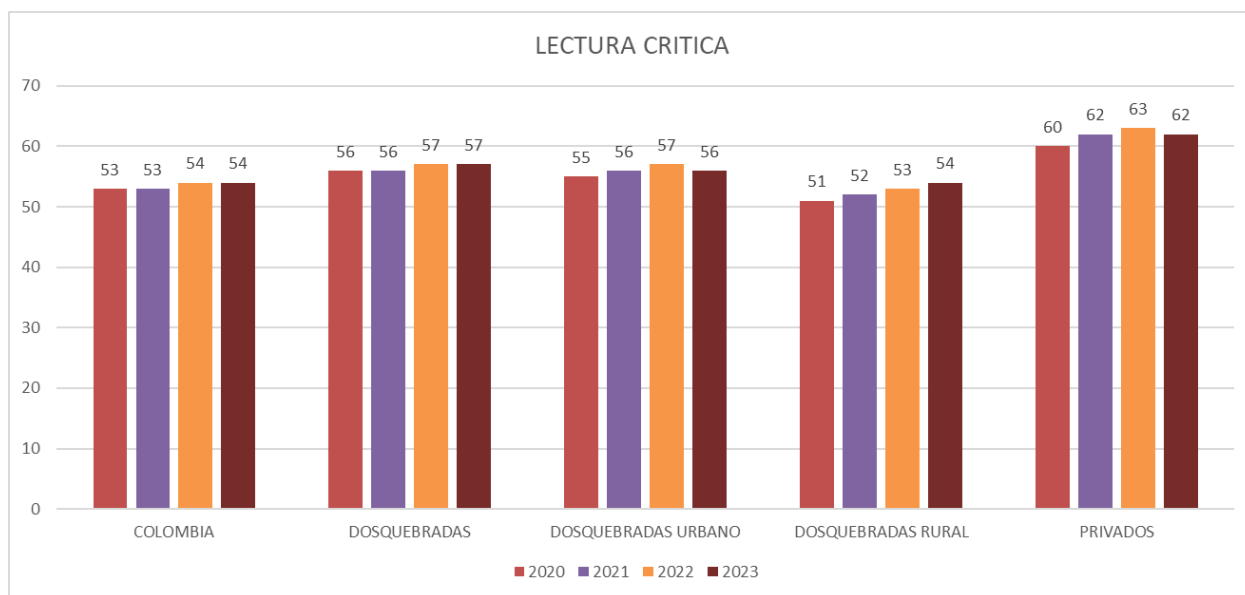
respecto al año 2022. Así mismo, 5 Instituciones Educativas reportan promedio de puntaje global inferior a los 257 puntos, que corresponde al puntaje promedio global de la nación.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	252	250	254	257
DOSQUEBRADAS	267	266	273	273
IE Nueva Granada	234	241	242	247
IE Cartagena	245	226	240	250
IE Juan Manuel González	252	260	264	251
IE Santa Isabel	252	242	249	253
IE Agustín Nieto Caballero	256	253	260	255
IE Santa Sofía	251	256	260	262
IE Eduardo Correa Uribe	234	255	263	262
IE Enrique Millán Rubio	245	231	256	262
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	262	248	264	264
IE Fabio Vásquez Botero	250	260	257	265
IE Empresarial	266	267	271	266
IE Manuel Elkin Patarroyo	248	252	267	266
IE Los Andes	258	261	252	267
IE Bosques de la Acuarela	261	265	268	275
IE Santa Juana de Lestonnac	261	263	274	276
IE Popular Diocesano	290	285	282	276
IE Nuestra Señora de Guadalupe	270	257	265	280
IE Hogar Nazareth	281	258	286	281
IE Pablo Sexto	284	278	295	284
IE María Auxiliadora	280	284	281	290
IE Cristo Rey	298	282	300	290



4.1.1.3 Desempeño por Áreas

4.1.1.3.1 Lectura Crítica

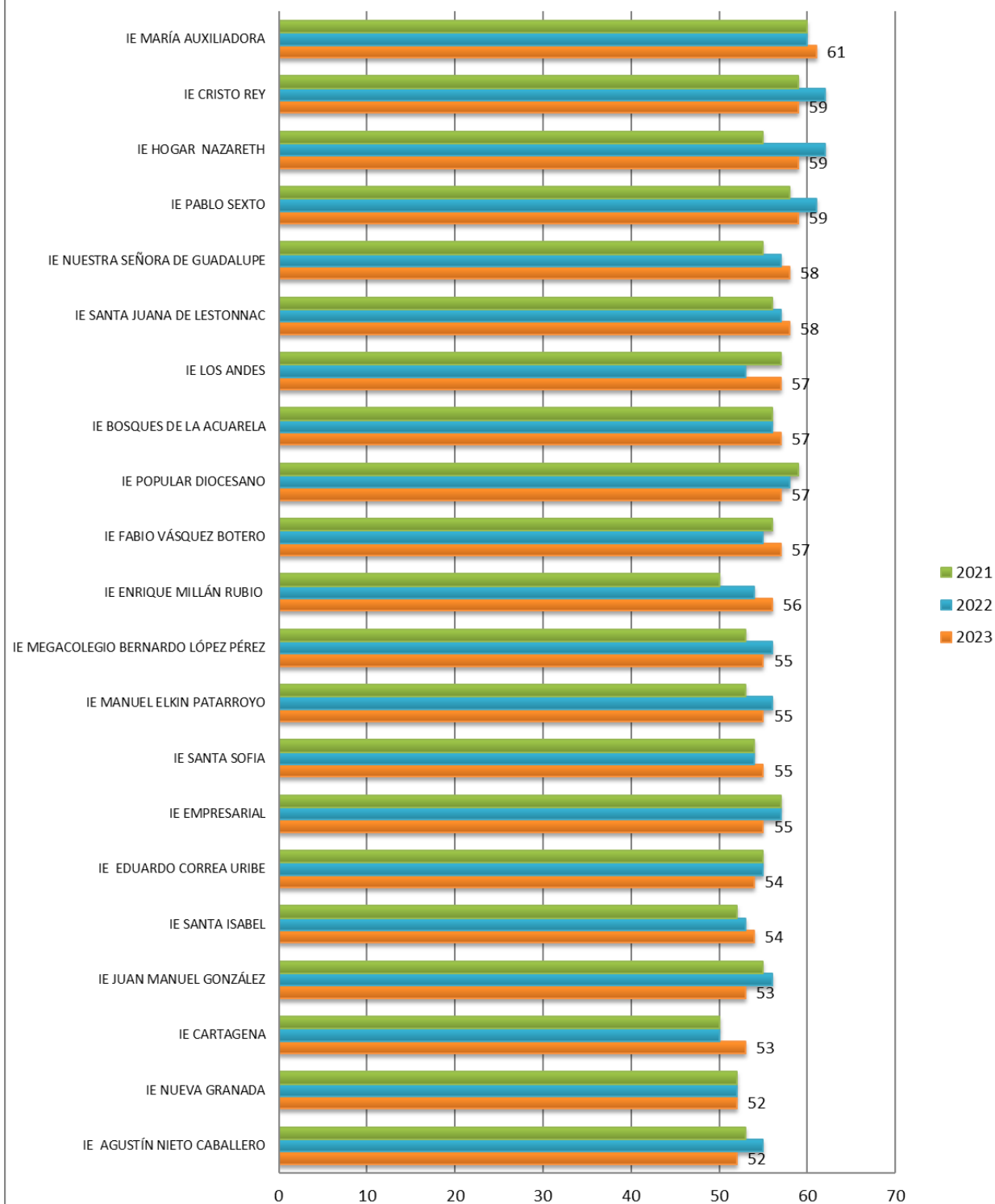


Se puede observar en la gráfica que el puntaje promedio obtenido en el municipio de Dosquebradas en el área de lectura crítica, tiene un comportamiento similar en cada una de las vigencias del periodo analizado.

	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	53	53	54	54
DOSQUEBRADAS	56	56	57	57
URBANOS OFICIALES ETC	55	56	57	56
RURALES OFICIALES ETC	51	52	53	54
PRIVADOS ETC	60	62	63	62



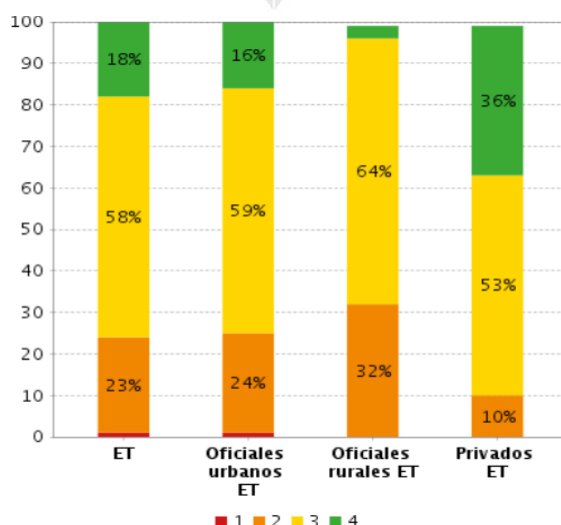
LECTURA CRITICA





NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LECTURA CRÍTICA			
	2020	2021	2022	2023
IE Agustín Nieto Caballero	55	53	55	52
IE Nueva Granada	49	52	52	52
IE Cartagena	51	50	50	53
IE Juan Manuel González	53	55	56	53
IE Santa Isabel	54	52	53	54
IE Eduardo Correa Uribe	50	55	55	54
IE Empresarial	56	57	57	55
IE Santa Sofía	53	54	54	55
IE Manuel Elkin Patarroyo	52	53	56	55
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	55	53	56	55
IE Enrique Millán Rubio	52	50	54	56
IE Fabio Vásquez Botero	53	56	55	57
IE Popular Diocesano	59	59	58	57
IE Bosques de la Acuarela	53	56	56	57
IE Los Andes	54	57	53	57
IE Santa Juana de Lestonnac	55	56	57	58
IE Nuestra Señora de Guadalupe	57	55	57	58
IE Pablo Sexto	58	58	61	59
IE Hogar Nazareth	57	55	62	59
IE Cristo Rey	61	59	62	59
IE María Auxiliadora	59	60	60	61

Al revisar los resultados por niveles de desempeño en lectura crítica se observa en el municipio de Dosquebradas que el 24% de los estudiantes no están alcanzando los niveles esperados que son el nivel 3 y 4 (Amarillo y verde), dicha situación se acentúa en los establecimientos educativos rurales donde el porcentaje es del 32%.

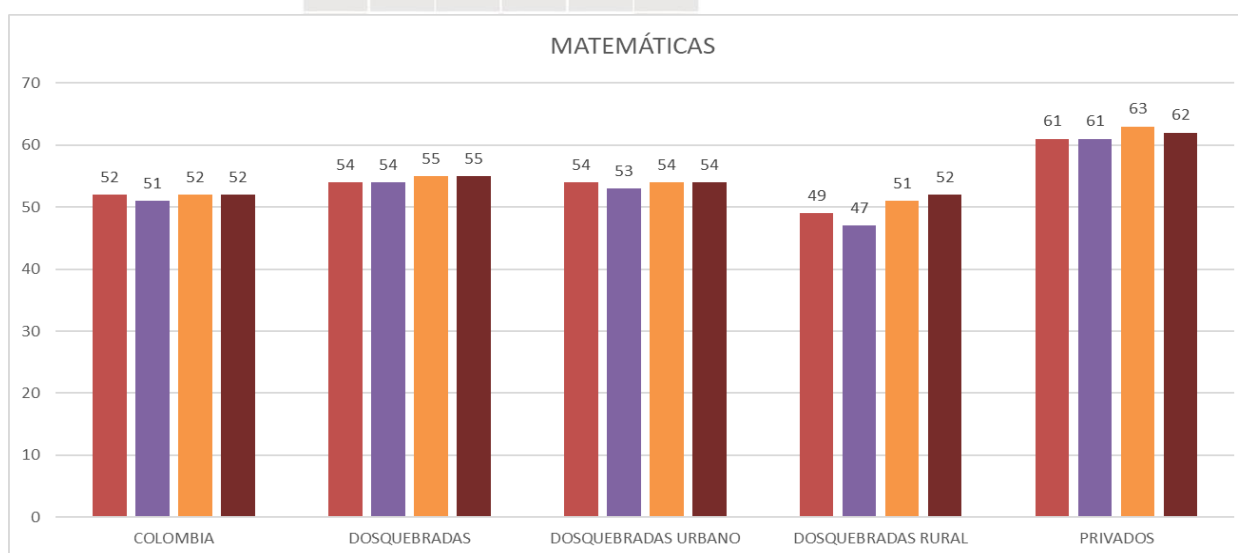




El aprendizaje en el que mayor debilidad se evidenció fue en **Reflexionar a partir de un texto y evalúa su contenido**, donde el promedio de respuestas incorrectas frente a las preguntas relacionadas con este aprendizaje, de los estudiantes del municipio que presentó la prueba fue del 44%.

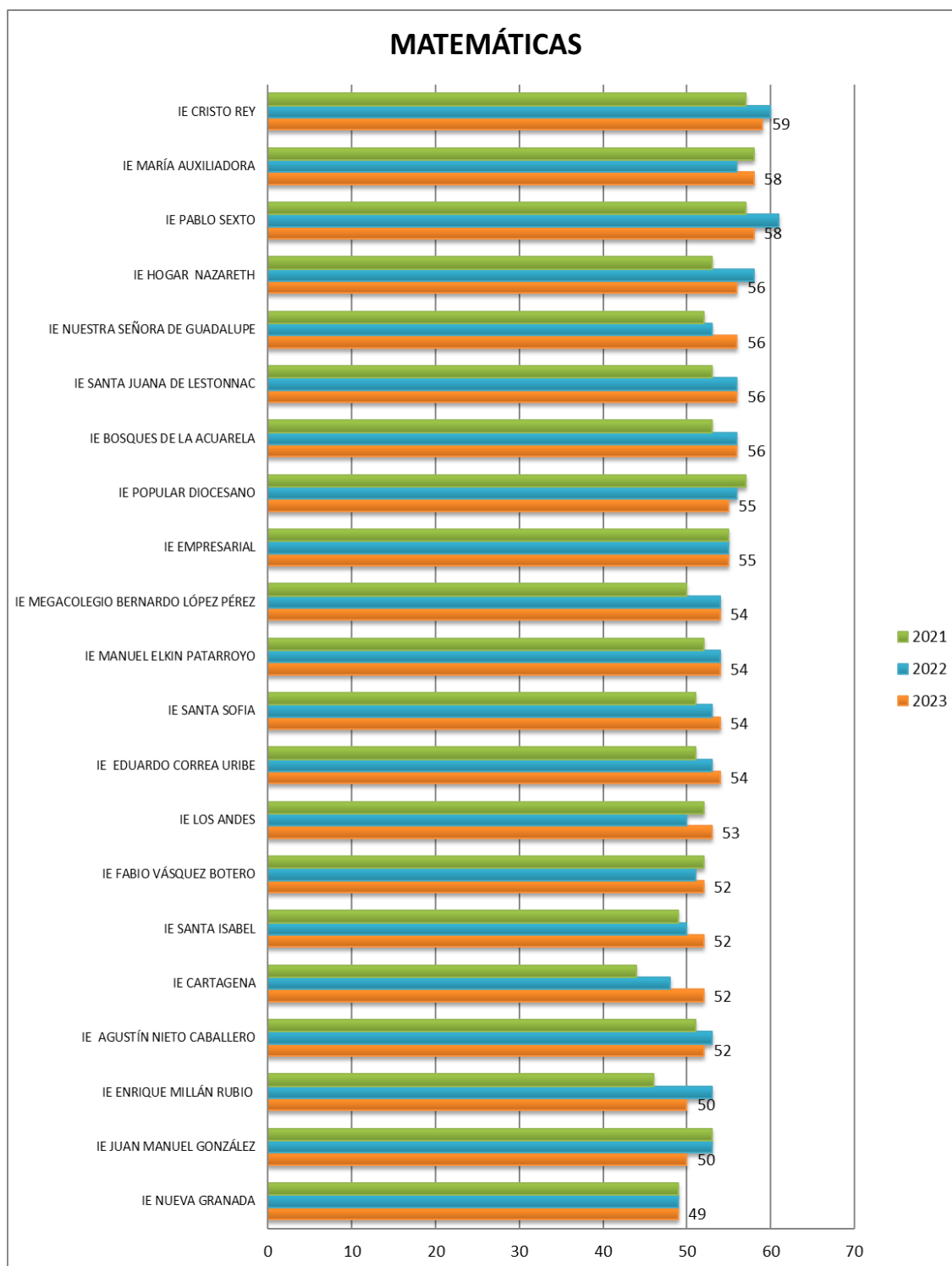
Aprendizaje	Colombia	ET
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	37%	32%
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	48%	42%
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	50%	44%

4.1.1.3.2 Matemáticas



El puntaje promedio obtenido en el municipio de Dosquebradas en el área de Matemáticas, se evidencia con un comportamiento similar en cada una de las vigencias del periodo analizado.

	0	202	1	202	2	202	3	202
COLOMBIA		52		51		52		52
DOSQUEBRADAS		54		54		55		55
URBANOS OFICIALES ETC		54		53		54		54
RURALES OFICIALES ETC		49		47		51		52
PRIVADOS ETC		60		62		63		62



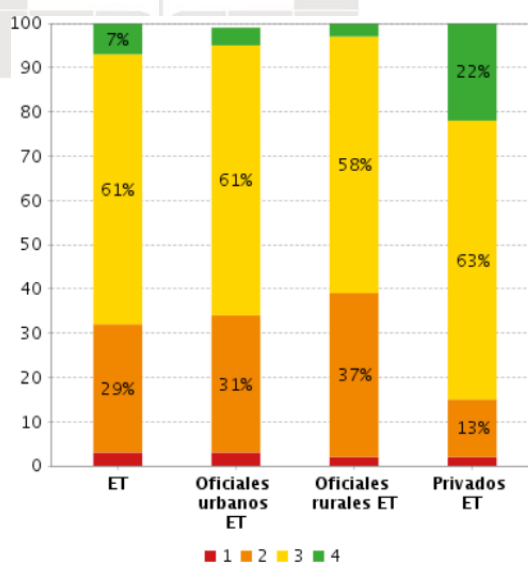
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

MATEMÁTICAS



	2020	2021	2022	2023
IE Nueva Granada	48	49	49	49
IE Juan Manuel González	53	53	53	50
IE Enrique Millán Rubio	50	46	53	50
IE Agustín Nieto Caballero	52	51	53	52
IE Cartagena	50	44	48	52
IE Santa Isabel	51	49	50	52
IE Fabio Vásquez Botero	51	52	51	52
IE Los Andes	54	52	50	53
IE Eduardo Correa Uribe	46	51	53	54
IE Santa Sofía	50	51	53	54
IE Manuel Elkin Patarroyo	52	52	54	54
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	54	50	54	54
IE Empresarial	54	55	55	55
IE Popular Diocesano	59	57	56	55
IE Bosques de la Acuarela	54	53	56	56
IE Santa Juana de Lestonnac	53	53	56	56
IE Nuestra Señora de Guadalupe	54	52	53	56
IE Hogar Nazareth	59	53	58	56
IE Pablo Sexto	58	57	61	58
IE María Auxiliadora	57	58	56	58
IE Cristo Rey	60	57	60	59

Los resultados por niveles de desempeño en el área de matemáticas en el municipio de Dosquebradas muestran que el 31% de los estudiantes no están alcanzando los niveles esperados que son el nivel 3 y 4 (Amarillo y verde), dicha situación se acentúa en los establecimientos educativos rurales donde el porcentaje es del 38%.

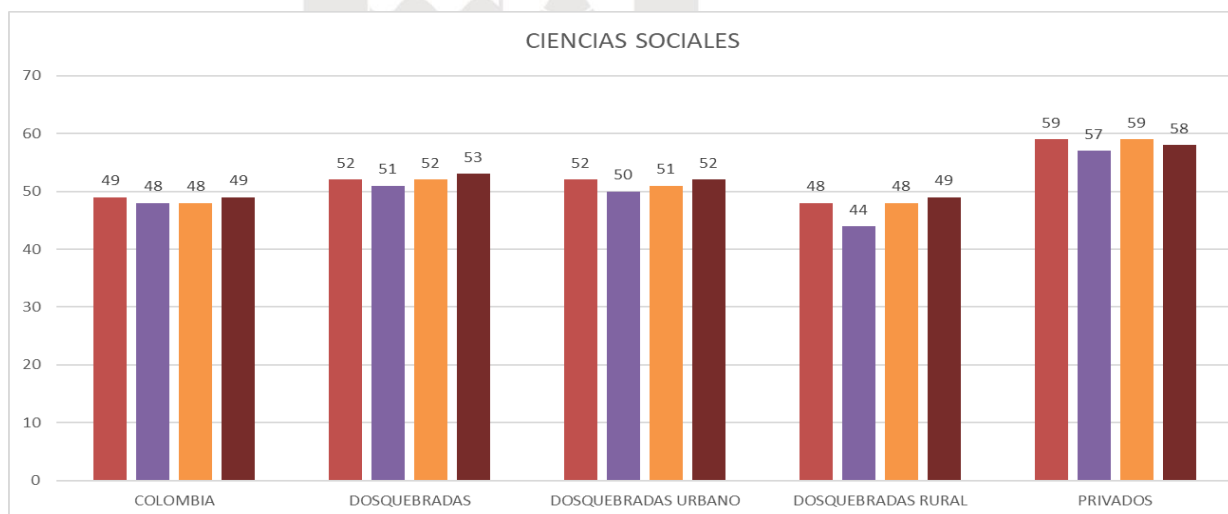




El aprendizaje en el que mayor debilidad se evidenció fue en **Validar procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas**, donde el promedio de respuestas incorrectas frente a las preguntas relacionadas con este aprendizaje, de los estudiantes del municipio que presentó la prueba fue del 59%.

Aprendizaje	Colombia	ET
Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.	60%	59%
Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos	39%	35%
Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.	57%	53%

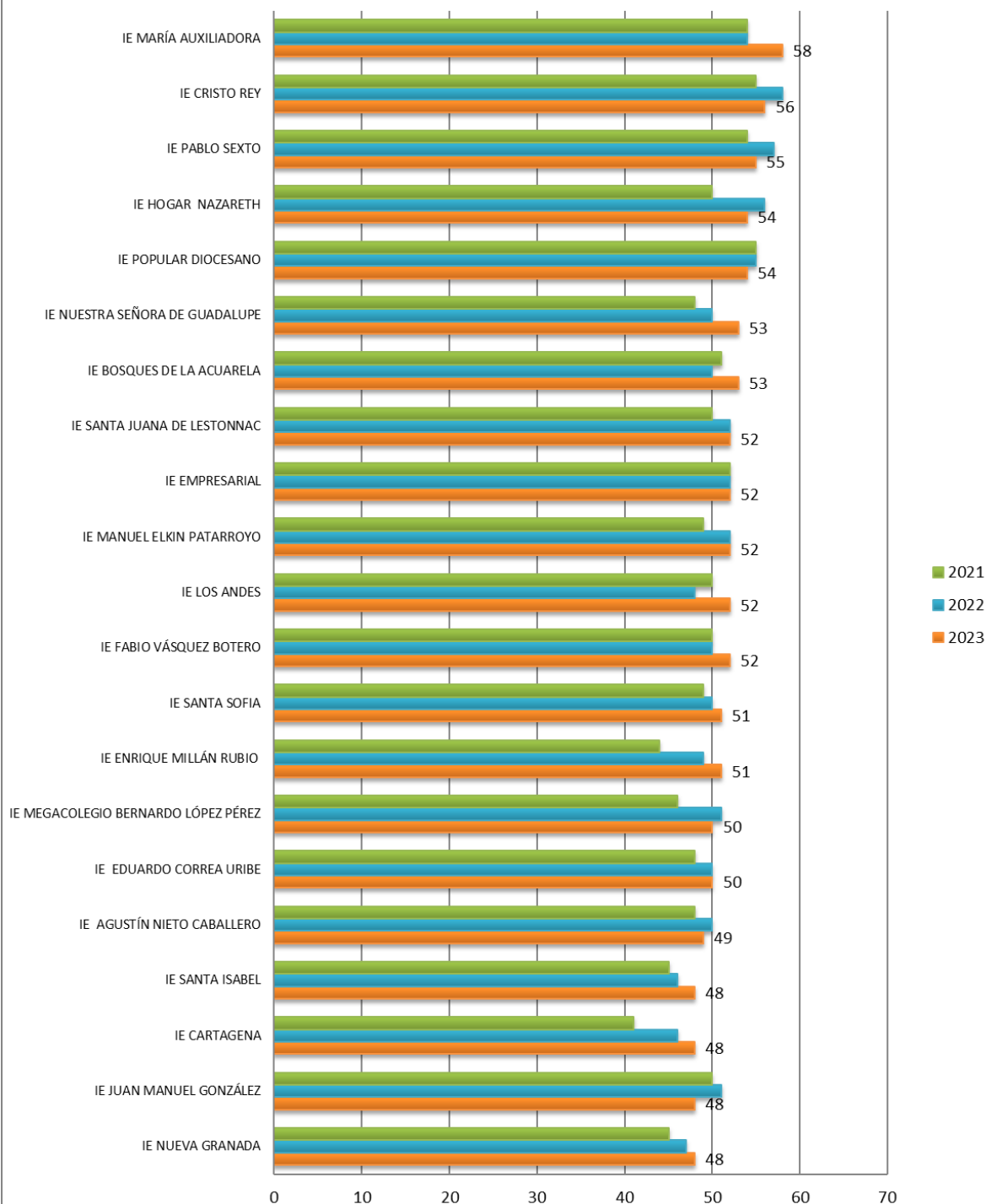
4.1.1.3.3 Ciencias Sociales



	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	49	49	50	50
DOSQUEBRADAS	52	52	53	53
URBANOS OFICIALES ETC	51	51	52	53
RURALES OFICIALES ETC	47	48	50	51
PRIVADOS ETC	57	58	60	59



CIENCIAS SOCIALES Y CIUDADANAS

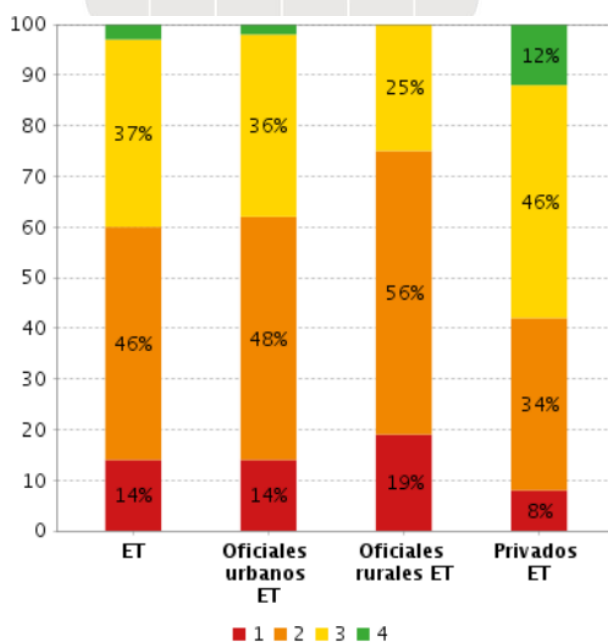


NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CIENCIAS SOCIALES			
	2020	2021	2022	2023
IE Nueva Granada	44	45	47	48
IE Juan Manuel González	48	50	51	48



IE Cartagena	47	41	46	48
IE Santa Isabel	49	45	46	48
IE Agustín Nieto Caballero	51	48	50	49
IE Eduardo Correa Uribe	47	48	50	50
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	52	46	51	50
IE Enrique Millán Rubio	49	44	49	51
IE Santa Sofía	50	49	50	51
IE Fabio Vásquez Botero	49	50	50	52
IE Los Andes	50	50	48	52
IE Manuel Elkin Patarroyo	49	49	52	52
IE Empresarial	53	52	52	52
IE Santa Juana de Lestonnac	51	50	52	52
IE Bosques de la Acuarela	50	51	50	53
IE Nuestra Señora de Guadalupe	54	48	50	53
IE Popular Diocesano	57	55	55	54
IE Hogar Nazareth	55	50	56	54
IE Pablo Sexto	56	54	57	55
IE Cristo Rey	60	55	58	56
IE María Auxiliadora	55	54	54	58

Los resultados por niveles de desempeño en el área de ciencias sociales en el municipio de Dosquebradas muestran que el 60% de los estudiantes no están alcanzando los niveles esperados que son el nivel 3 y 4 (Amarillo y verde), dicha situación se acentúa en los establecimientos educativos rurales donde el porcentaje es del 75%.

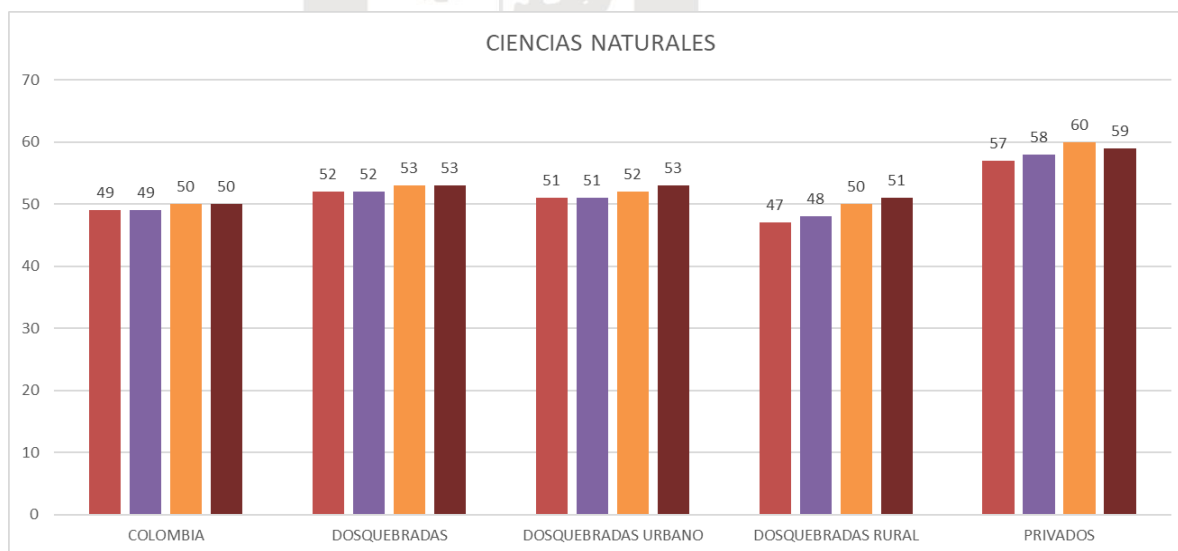




El aprendizaje en el que mayor debilidad se evidenció fue en **Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas**, donde el promedio de respuestas incorrectas frente a las preguntas relacionadas con este aprendizaje, de los estudiantes del municipio que presentó la prueba fue del 62%.

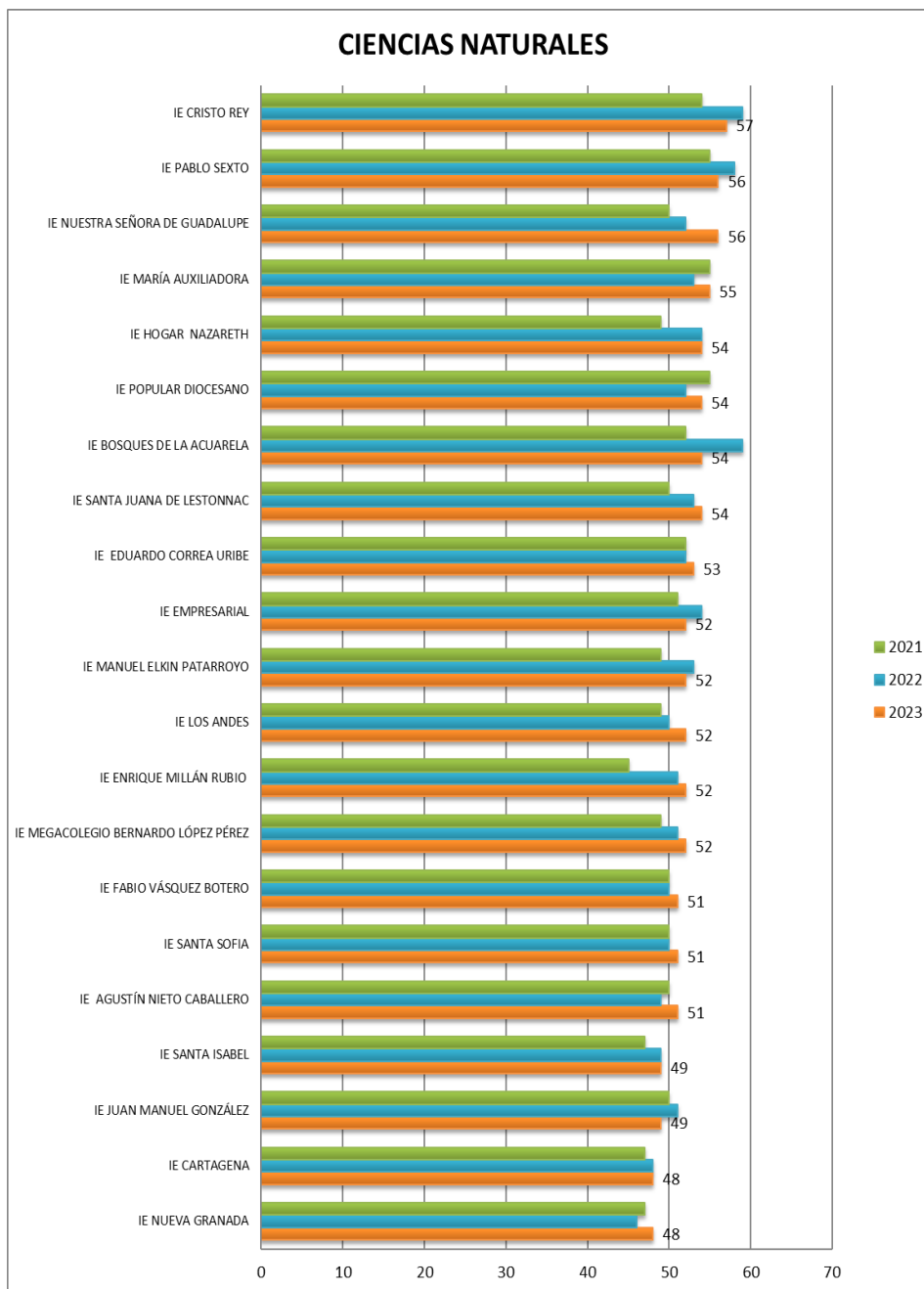
Aprendizaje	Colombia	ET
Comprende modelos conceptuales, sus características y contextos de aplicación.	39%	32%
Evalúa usos sociales de las ciencias sociales.	55%	48%
Contextualiza y evalúa usos de fuentes y argumentos.	57%	53%
Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.	61%	62%
Comprende dimensiones espaciales y temporales de eventos, problemáticas y prácticas sociales.	56%	52%
Comprende perspectivas de distintos actores y grupos sociales.	55%	51%

4.1.1.3.4 Ciencias Naturales





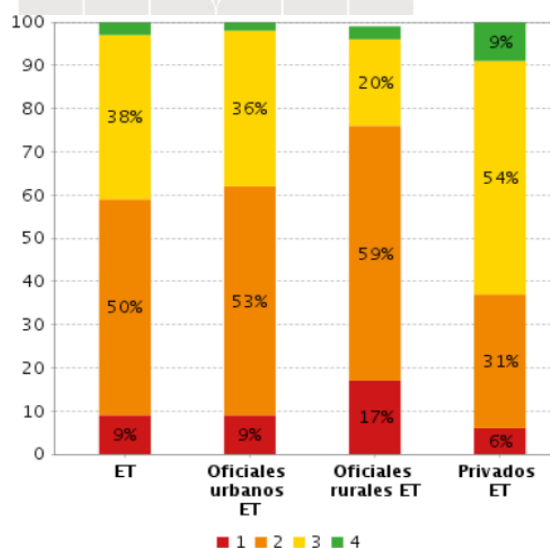
	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	49	49	50	50
DOSQUEBRADAS	52	52	53	53
URBANOS OFICIALES ETC	51	51	52	53
RURALES OFICIALES ETC	47	48	50	51
PRIVADOS ETC	57	58	60	59





NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CIENCIAS NATURALES			
	2020	2021	2022	2023
IE Nueva Granada	46	47	46	48
IE Cartagena	49	47	48	48
IE Juan Manuel González	49	50	51	49
IE Santa Isabel	49	47	49	49
IE Agustín Nieto Caballero	49	50	49	51
IE Santa Sofía	48	50	50	51
IE Fabio Vásquez Botero	48	50	50	51
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	51	49	51	52
IE Enrique Millán Rubio	47	45	51	52
IE Los Andes	51	49	50	52
IE Manuel Elkin Patarroyo	48	49	53	52
IE Empresarial	52	51	54	52
IE Eduardo Correa Uribe	46	52	52	53
IE Santa Juana De Lestonnac	50	50	53	54
IE Bosques De La Acuarela	52	52	59	54
IE Popular Diocesano	57	55	52	54
IE Hogar Nazareth	55	49	54	54
IE María Auxiliadora	54	55	53	55
IE Nuestra Señora De Guadalupe	53	50	52	56
IE Pablo Sexto	56	55	58	56
IE Cristo Rey	58	54	59	57

Al revisar los resultados por niveles de desempeño en el área de Ciencias Naturales se observa en el municipio de Dosquebradas que el 59% de los estudiantes no están alcanzando los niveles esperados



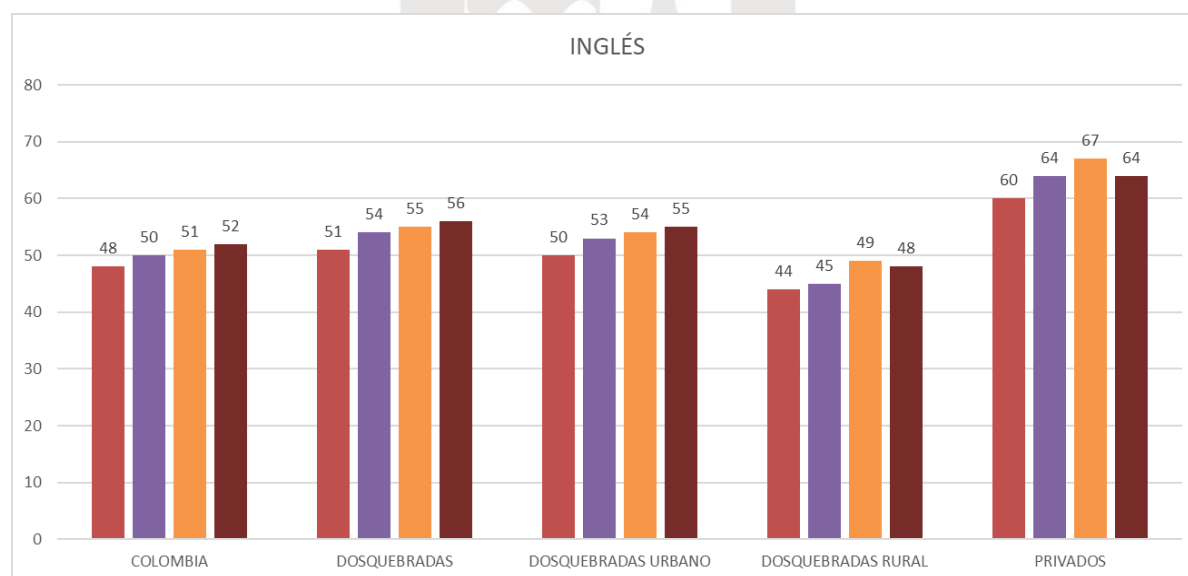


que son el nivel 3 y 4 (Amarillo y verde), dicha situación se acentúa en los establecimientos educativos rurales donde el porcentaje es del 76%.

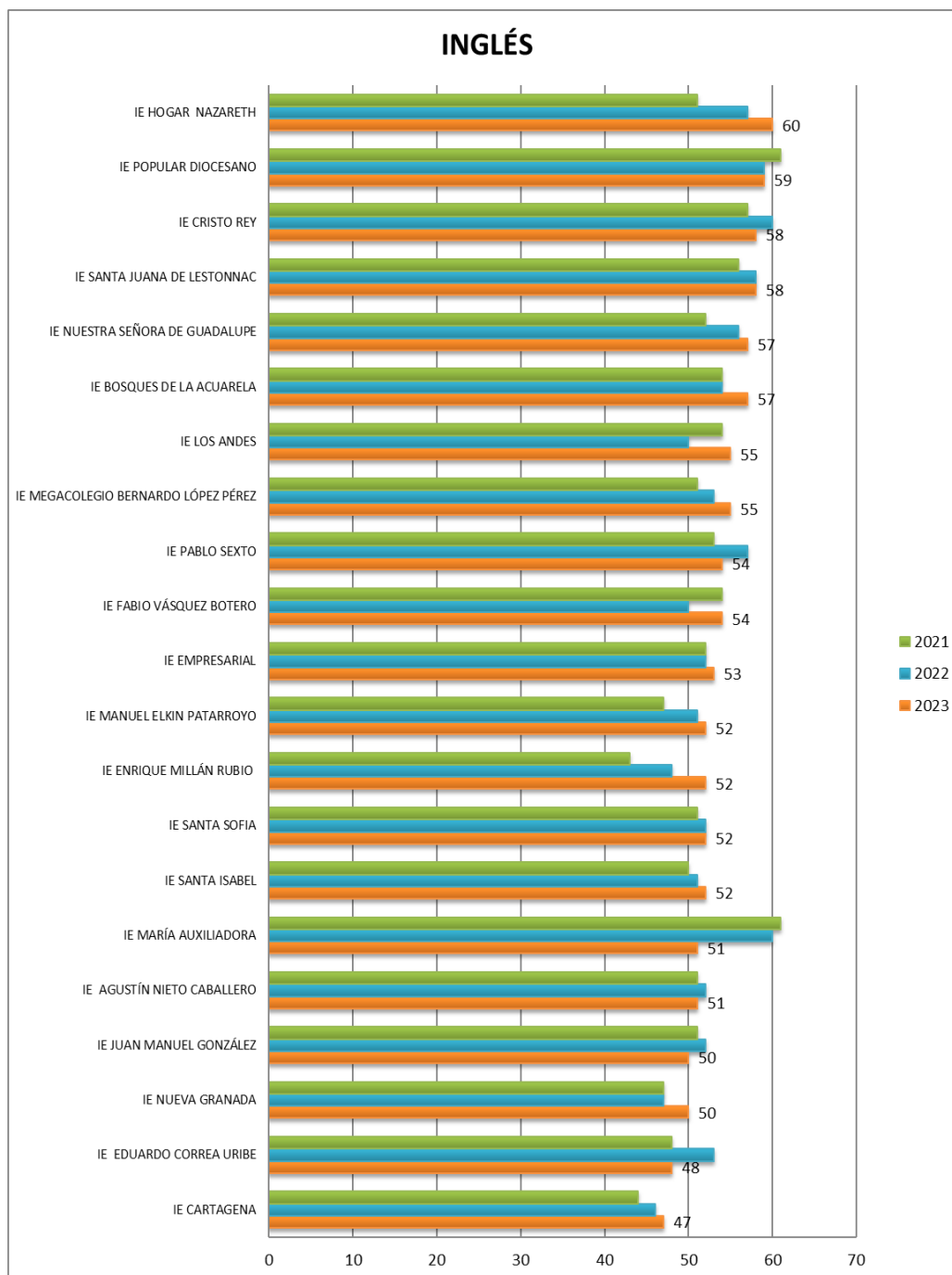
El aprendizaje en el que mayor debilidad se evidenció fue en ***Explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico***. Procesos químicos, donde el promedio de respuestas incorrectas frente a las preguntas relacionadas con este aprendizaje, de los estudiantes del municipio que presentó la prueba fue del 61%.

4.1.1.3.5 Inglés

La prueba de inglés evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en dicho idioma y clasifica a los estudiantes de acuerdo a su desempeño, clasificando a los evaluados en 5 niveles, A-, A1, A2, B1 y B+.



	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	48	50	51	52
DOSQUEBRADAS	51	54	55	56
URBANOS OFICIALES ETC	50	53	54	55
RURALES OFICIALES ETC	44	45	49	48
PRIVADOS ETC	60	64	67	64

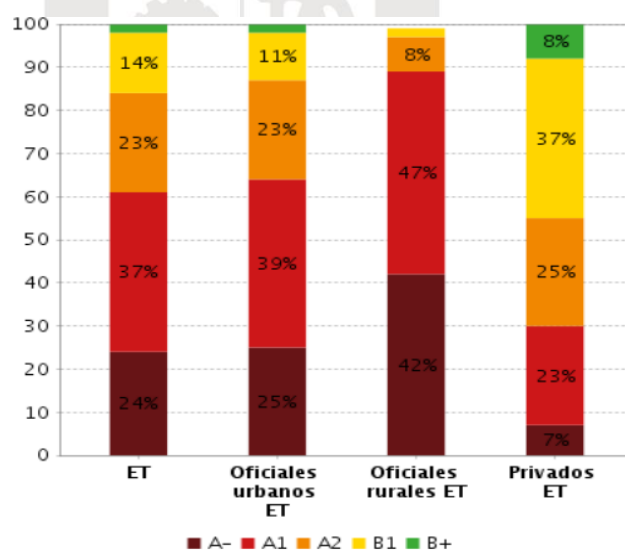


NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INGLÉS			
	2020	2021	2022	2023
IE Cartagena	47	44	46	47
IE Eduardo Correa Uribe	43	48	53	48
IE Nueva Granada	46	47	47	50
IE Juan Manuel González	46	51	52	50
IE Agustín Nieto Caballero	45	51	52	51



IE María Auxiliadora	54	61	60	51
IE Santa Isabel	48	50	51	52
IE Santa Sofia	49	51	52	52
IE Enrique Millán Rubio	43	43	48	52
IE Manuel Elkin Patarroyo	45	47	51	52
IE Empresarial	48	52	52	53
IE Fabio Vásquez Botero	47	54	50	54
IE Pablo Sexto	52	53	57	54
IE Megacolegio Bernardo López Pérez	47	51	53	55
IE Los Andes	47	54	50	55
IE Bosques de la Acuarela	50	54	54	57
IE Nuestra Señora de Guadalupe	52	52	56	57
IE Santa Juana de Lestonnac	52	56	58	58
IE Cristo Rey	59	57	60	58
IE Popular Diocesano	57	61	59	59
IE Hogar Nazareth	52	51	57	60

En la gráfica se observa cómo el 24% de los estudiantes evaluados en el municipio de Dosquebradas se ubicaron en el nivel A- lo que indica un desempeño por debajo del primer nivel del MCER (A1), es decir que son estudiantes que no alcanzaron los mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicas. La situación anterior se acentúa en zona rural, donde el porcentaje es del 42%.



4.1.2 Análisis de los Resultados para el PTFD

Es de anotar que los resultados de las pruebas en Colombia demuestran un bajo desempeño en general, y el promedio municipal, es levemente superior al nacional, los cambios entre el periodo 2020 a



2023 analizado, las variaciones no son significativas. Este resultado muestra la necesidad de seguir fortaleciendo las competencias de lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés a través de la actualización de docentes y el fortalecimiento pedagógico que permitan mejorar los procesos de enseñanza.

Por otra parte, al igual que el resultado nacional, al comparar el desempeño por zona, el área urbana registra un mayor puntaje global, respecto a la zona rural; a su vez, los establecimientos educativos privados superan significativamente el promedio nacional. Lo que significa para el -PTFD- que se pueden generar espacios de intercambio entre docentes del sector rural y urbano y del sector privado y oficial para focalizar buenas prácticas a nivel de conocimiento y práctica pedagógica.

Por su parte, las instituciones educativas que presentan mejores resultados respecto, pueden ser focalizadas para analizar sus estrategias de fortalecimiento de competencias en las áreas del conocimiento evaluadas por las pruebas; así mismo, podría indicar cómo el nivel de formación de los docentes y sus conocimientos pueden impactar de manera positiva en los procesos de enseñanza en cada una de estas instituciones.

Por lo anterior, se hace necesario fortalecer los procesos de formación en lo que corresponde a lo disciplinar, que permita mejorar las prácticas y contribuir al mejoramiento de los desempeños de los estudiantes. Así mismo, se hace necesario focalizar estrategias de formación docente (INSITU) y/o inmersión, que permita visibilizar las dinámicas internas de las instituciones, sus particularidades y establecer procesos más pertinentes a condición.

5 BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PTFD 2021 – 2024

El Plan Territorial de Formación Docente que se cierra, se formuló para la vigencia 2021- 2024, siendo actualizado en marzo de 2022, en dicha actualización se planteó una Meta a impactar de 1.116 docentes, mediante diversos programas de formación de acuerdo a las líneas o ejes definidas en el plan, contemplando un presupuesto a disponer por parte de la administración municipal para ese período de \$542.840.000.

Para la ejecución del Plan Territorial en el periodo señalado, se contó con una “asignación presupuestal” aproximada de \$382.000.000, por lo que el cumplimiento de las metas propuestas, se



alcanzaron mediante la “gestión” de la Secretaría de Educación y en concurrencia de aliados como el Ministerio de Educación Nacional, SENA, algunas Universalidades de la región, entre otros.

Para el seguimiento a esta apuesta se diseñaron los siguientes indicadores:

Nº1 CAPACITACIONES O PROCESOS DE FORMACIÓN EJECUTADOS	
Formula del indicador	(N.º de capacitaciones ejecutadas / N.º capacitaciones programadas PTFD) * 100.
Meta de cumplimiento	80%

Nº2 PERSONAS IMPACTADAS A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE	
Formula del indicador	(N.º de personas impactadas/ N.º de personas focalizadas PTFD) * 100.
Meta de cumplimiento	80%

Para la atención de los 892 (80%) docentes planeados, se plantaron 17 programas de formación en las 4 líneas o ejes. De acuerdo a los registros documentales de la secretaría, se encontró, para el año 2023 un total de 582 registros de docentes vinculados a dichos programas. Es decir, el cumplimiento de 66% de la meta planteada para el año. Cabe señalar que durante la vigencia del año 2023 la Secretaría de Educación diseñó una estrategia denominada “Un Café Con Calidad”, estrategia virtual dirigida al 100% de los docentes del municipio, estrategia de diálogo pedagógico (formación continua); el cual contó con una participación aproximada del 70% de los docentes del municipio es decir un promedio de 800 docentes por encuentro, que sumado a los programas de formación señalados, la secretaría cumplió con la atención del 80% de los docentes planteados en la meta.

En cuanto al cumplimiento de los 13.6 programas de formación programados (80%), de acuerdo a los registros de la Secretaría se encuentra, para el año 2023 con 11 programas, es decir, se cumplió con el 81% de programas ejecutados.

Entre tanto y dado que el presente -PTFD- que se formula, contempla el cierre de administración e inicio de la nueva y su nuevo Plan de Desarrollo, durante el año 2024, el -PTFD- que se cierra, constituyó en el Plan a ejecutar y gestionar en dicha vigencia. En tal sentido, presentamos las cifras de formación para el año 2024 en el marco del plan que se cierra y en transición al plan que se presenta.



Para la vigencia 2024, la Secretaría de Educación gestionó en materia de formación docente a 1.435 registros de docentes participando en oferta de 49 programas de formación en diversas temáticas acorde a las 4 líneas o ejes de formación definidos. Es de señalar, la gestión del área de cobertura educativa, a través de la gestión del “nodo” de docentes de primera infancia, quienes desarrollaron durante el año una serie de encuentros pedagógicos para el fortalecimiento de las capacidades de este grupo de docentes.

Algunas temáticas abordadas durante el periodo 2022-2023 fueron:

- Cuerpo, movimiento y expresión
- Sonido y música
- Capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial
- Proceso de valoración y seguimiento del desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas de Primera Infancia
- Fundamentos de escuela nueva
- Ambientes pedagógicos para la construcción de paz
- Fundamentos para la investigación escolar/ondas
- Experiencias pedagógicas para el desarrollo de habilidades STEAM (Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y ofimática)
- Metodologías activas en el aula
- Innovación y creatividad
- Orientaciones técnico pedagógicas
- Para el manejo de la discapacidad
- Primeros auxilios mentales
- El trastorno del desarrollo del lenguaje desde un enfoque integral: salud mental, familia y perspectiva de género.
- Organización y práctica pedagógica en grupos multigrado
- Neuroeducación en la primera infancia
- Currículo basado en la experiencia
- Inteligencia artificial para enseñanza en inglés



Como se ha indicado, gracias al Ministerio de Educación Nacional, el municipio de Dosquebradas durante el año 2024 se ha beneficiado del Programa de Tutorías para la Formación Integral 3:0, programa que cuenta con una planta temporal de 15 tutores y quienes han desarrollado una agenda interna en cada una de las 15 IE con los docentes, para identificar los Centros de interés de los estudiantes, que permita resignificar el tiempo escolar en procura de la Formación Integral de los estudiantes. Se espera que el Ministerio de Educación dé continuidad al programa en la vigencia 2025, de tal forma que los procesos de formación que se adelanten harán parte integral de los procesos de formación del presente plan.

Por último, se debe mencionar que durante el período 2023-2024 y la estrategia el Poder Pedagógico Popular y por medio de las diferentes convocatorias nacionales, se han beneficiado 32 docentes, en programas de Diplomado y Postgrado de Especialización y Maestría, con las universidades Javeriana, Católica de Pereira, Manizales y Nariño, en temas como educación inclusiva - ambientes pedagógicos para la construcción de paz, especialización en edumática, innovación educativa mediada por tic, maestría en educación, entre otras.

En conclusión, se puede establecer que la administración municipal, a través de la Secretaría de Educación y su gestión, con el apoyo de aliados, dio cumplimiento a las metas del -PTFD- que cierra y en transición al plan que se formula para el período que inicia.

6 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

Con el fin de recopilar información de parte de los directivos docentes y docentes del municipio de Dosquebradas, frente a los procesos de formación para los mismos; la Secretaría de Educación Municipal a través del Área de Calidad Educativa desarrolló durante el transcurso del año 2024, algunas técnicas de recolección de información tales como la encuestas y grupo focal; para así identificar las necesidades de formación de acuerdo a las características y perfiles de los cargos, áreas de interés y disponibilidad de tiempo. Así mismo se contrastó con el informe del Ministerio de Educación Nacional, desarrollada durante la vigencia 2023 - 2024 denominada Poder Pedagógico Popular.



Recibir la información de los actores directos de la intervención, permite diseñar un Plan Territorial de Formación Docente -PTFD- basado en las reales necesidades del medio educativo, los problemas y dificultades a los que se enfrentan los educadores en su día a día, las demandas del contexto y la población que intervienen; conllevando a definir y priorizar las estrategias de formación pertinentes, coherentes y que puedan marcar un impacto en el desarrollo integral de los estudiantes y el desarrollo profesional de los educadores del municipio de Dosquebradas. Vínculo entre la formación continua y el desarrollo curricular: “Lo que cada educador aprende en los procesos de formación es incorporado en su propio diseño curricular y éste, a su vez, puede ser llevado al aula y a la institución educativa, de manera intencionada y contextualizada. La reflexión permanente sobre su práctica pedagógica se convierte en un elemento más del proceso mismo de formación continua”. (Fumagalli, L., 2012, en: Poggi, 2015, p. 37).

La comunidad educativa debe tener un proceso continuo de actualización de sus conocimientos y competencias, abrir el horizonte a partir de experiencias y prácticas en interacción con pares y expertos; generando aprendizajes para el desarrollo de su profesión y la demanda de los estudiantes; el hacer requiere ser nutrido e integrar las experiencias y conocimientos a lo largo de su vida en el ámbito personal, social y cultural; permitiendo con ello mejorar las prácticas en el aula y la calidad de la educación.

6.1 Necesidades identificadas desde las instituciones Educativas

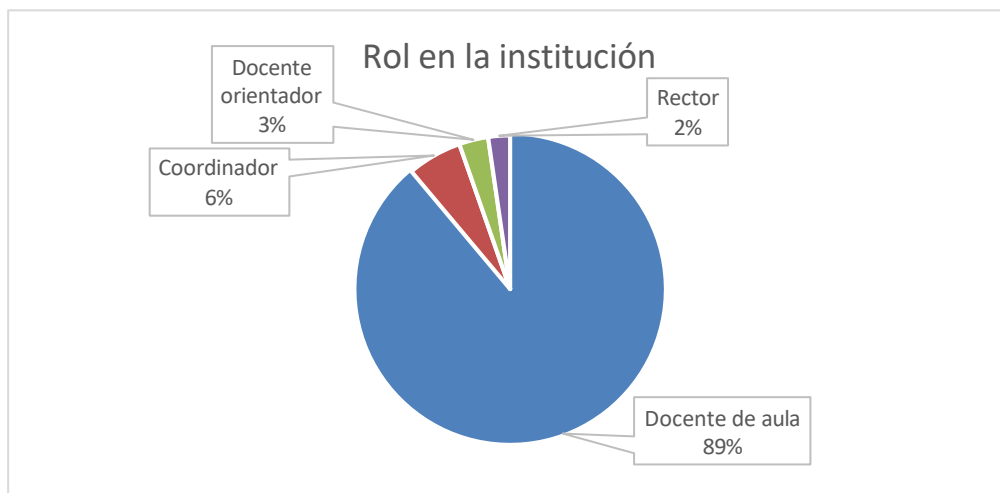
6.1.1 Necesidades identificadas desde las Instituciones Educativas 2024

Como técnica de recolección de información, se llevaron a cabo dos encuestas dirigidas a docentes y directivos docentes con preguntas cerradas y abiertas.

Encuesta 1: Docentes y directivos docentes, participaron 261 personas. Lo que representa el 23% del total de la planta docente del municipio



En la pregunta: **¿Que rol desempeña?**



FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.

Con respecto a los roles de los participantes en 261 respuestas en la encuesta, se observa lo siguiente: el rol con mayor participación corresponde a los docentes de aula, con un total de 232 respuestas, lo que representa el 88.9% del total. Le sigue el rol de Coordinador, con 15 participantes (5,7%), seguido por el rol de Docente Orientador con 8 participantes (3,1%), y finalmente, 6 participantes (2,3%) desempeñaron el rol de Rector.

Los datos de la participación tanto de docentes de aula como de los rectores, coordinadores y docentes orientadores pueden deberse entre otras razones a:

Percepción de prioridades: Los docentes de aula suelen estar más involucrados directamente con los estudiantes y las tareas diarias de enseñanza, por lo que podrían percibir que su rol es más crítico en el contexto educativo diario. Esto podría llevarlos a priorizar su participación en la encuesta.

Carga de trabajo: Los rectores, coordinadores y docentes orientadores suelen tener responsabilidades administrativas adicionales y pueden estar más ocupados con la gestión escolar, la coordinación de programas o la orientación de estudiantes. Esto puede limitar el tiempo que tienen disponible para participar en el diligenciamiento de la encuesta.

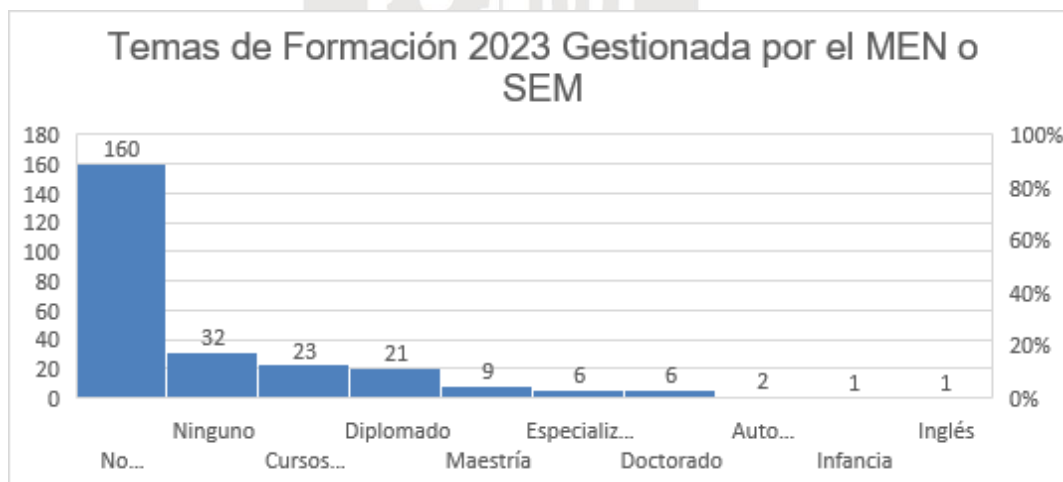


Interés y relevancia percibida: Puede haber una percepción de que las encuestas no son relevantes para los roles de coordinación, orientación o dirección en comparación con el impacto directo que tienen en los docentes de aula. Esto podría disminuir el interés en participar, especialmente si no se comunica claramente cómo los resultados de la encuesta beneficiarán su trabajo o área específica.

Comunicación y motivación: Es posible que la importancia de la participación de todos los roles no se haya comunicado efectivamente. Si los rectores, coordinadores y docentes orientadores no ven el valor de participar en la encuesta en términos de cómo podría mejorar la gestión escolar, la orientación estudiantil o la coordinación de actividades, es menos probable que dediquen tiempo a completarla.

En resumen, la baja participación de rectores, coordinadores y docentes orientadores puede atribuirse a una combinación de percepciones sobre la relevancia, la carga de trabajo y la comunicación de la importancia de su contribución en dar respuesta a la encuesta.

En la pregunta: ***En el último año (2023) realizó alguna formación que haya sido gestionada por el Ministerio de Educación o Secretaría de Educación:***





En respuesta a la pregunta, los docentes participaron revelando diversas formas de formación y actualización profesional gestionadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) o las Secretarías de Educación Municipal (SEM):

- Un 8.81% (23 docentes) mencionaron haber realizado cursos cortos de actualización.
- Un 8.5% (21 docentes) completaron diplomados.
- Un 3.45% (9 docentes) cursaron maestrías.
- Un 2.30% (6 docentes) optaron por especializaciones.
- Otro 2.30% (6 docentes) cursaron doctorados.
- Un docente (0.38%) mencionó haber cursado inglés.
- Un docente (0.38%) mencionó haber cursado infancia.
- Un 12.26% (32 docentes) respondieron que no han realizado ninguna formación gestionada por el Ministerio o la Secretaría de Educación.
- Un 61.30% no contestaron la pregunta, asumiendo que no realizaron formación por el MEN y SEM

En la pregunta: En el último año (2023) realizó alguna formación que haya sido gestionada por el Ministerio de Educación o Secretaría de Educación: ***¿por favor indique el nombre de la formación o formaciones?***

De un total de 260 respuestas, 71 docentes participaron en la respuesta dando a conocer el nombre de la formación o formaciones gestionadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) o las Secretarías de Educación Municipal (SEM):

- Un 4,2% (11 docentes) realizaron maestría y doctorado en educación.
- Un 1,5% (4 docentes) realizaron cursos cortos de actualización de inglés.
- Un 0.8 % (2 docentes) realizaron diplomados y cursos cortos en atención integral a la primera infancia.



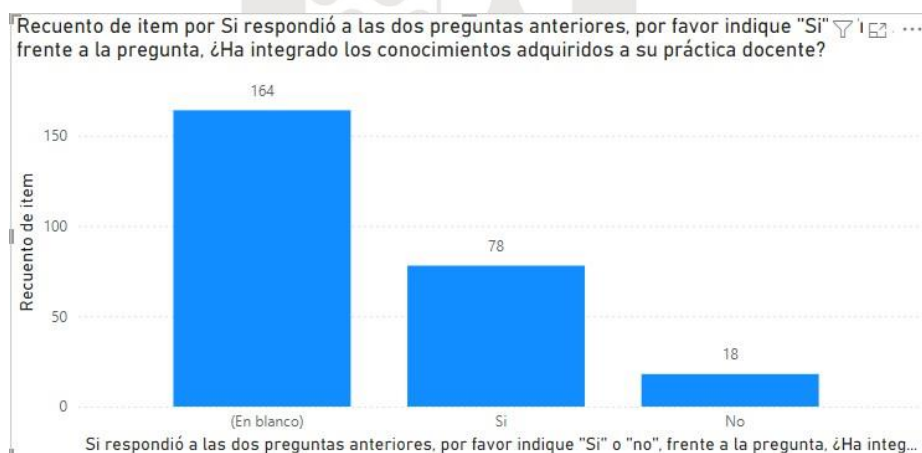
- Un 0.8% (2 docentes) cursaron diplomado en estrategias pedagógicas para las dificultades de aprendizaje.
- Un 0.8% (2 docentes) realizaron cursos sobre IA aplicada a la enseñanza.
- Un 1,1% (3 docentes) realizaron cursos cortos de actualización sobre evaluación y didáctica flexible.
- Un 0.8% (2 docentes) realizaron maestría y especialización sobre pedagogía y desarrollo humano.
- Un 0.8% (2 docentes) realizaron especialización y maestría sobre gerencia educativa.
- Un 0.8% (2 docentes) realizaron especialización sobre primera infancia.
- Un 13,4% (35 docentes) realizaron formaciones diversas, enfocadas hacia: Educación inicial, Actualización en Biodiversidad, Programación, Investigación, Pastoral familiar, Sistema de Gestión de Calidad, Diseño de ambientes de aprendizaje innovadores, Aulas Amigas Ambientes innovadores de formación, Orientación Educativa Familiar, Medicina del estilo de vida, Riesgos escolares, Descubrir Talentos , Enseñanza de las matemáticas para la Primaria, Gerencia educativa, Plataforma de gestión educativa, Gestión de emociones, Informática Educativa, , Derechos humanos, Bilingüismo, Laboratorio Virtuales, prácticas de LEO (Lectura, Escritura y Oralidad). Resolución de Conflictos, Convivencia escolar, neuropedagogía, Modelos Flexibles, Diplomado en animación a la lectura y escritura con enfoque sociocultural, modelos de STEM, para la educación, inteligencia Artificial aplicada a la educación, Ciencia de datos, Comunicación educativa, Movilidad escolar, Gestión de la norma ISO 21001, Educación ambiental, Democracia, Competencias socio emocionales, Información mediática
- 72,7% (189 de los docentes no respondieron a la pregunta, indicando que no han realizado ninguna formación gestionada por el Ministerio o la Secretaría de Educación.



Las formaciones abarcan un amplio espectro de áreas educativas, desde niveles de posgrado (maestría y doctorado) hasta cursos y diplomados específicos en diversas disciplinas. Las especializaciones y los diplomados indican un interés en áreas como la primera infancia, pedagogía, gerencia educativa, y tecnologías aplicadas a la enseñanza.

Las formaciones diversas reflejan la diversidad de intereses y necesidades formativas entre los docentes, abarcando desde la educación inicial hasta la ciencia de datos y las competencias socio emocionales. Este análisis muestra un panorama de formación continua de los docentes, resaltando la variedad de intereses y la diversidad de programas disponibles gestionados por el MEN y las SEM, así como auto gestión de la formación por parte de los docentes y directivos docentes.

En la pregunta, **¿Ha integrado los conocimientos adquiridos a su práctica docente?**



FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.

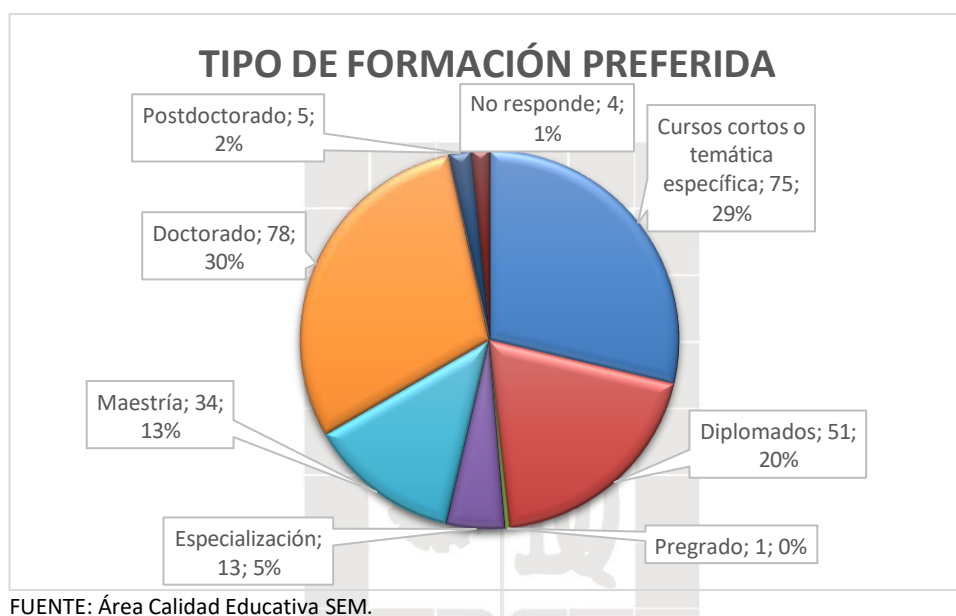
De un total de 260 respuestas, el 30% (78 docentes) participaron en la respuesta indicando que, Sí han integrado los conocimientos adquiridos a su práctica docente; indicando que una proporción significativa de los docentes capacitados, están aplicando lo aprendido en sus formaciones, lo cual es positivo para la mejora continua de la calidad educativa.



El 6,9% (18 docentes) indicaron que NO han integrado los conocimientos adquiridos a su práctica docente. Este grupo representa una minoría, sugiriendo que hay obstáculos o desafíos específicos que estos docentes podrían estar enfrentando en la aplicación práctica de sus nuevos conocimientos.

El 65% (168 docentes) no respondieron a la pregunta. Estimando que son los docentes que no han realizado las capacitaciones con el MEN y la SEM.

En la pregunta **¿Qué tipo de formación o capacitación preferiría?**



Los doctorados, son los que tienen mayor preferencia. Este tipo de formación es el más preferido con 78 personas un 30% optando por esta opción y mostrando un compromiso significativo con la investigación y la academia.

Los cursos cortos o de actualización, son los que continúan en mayor preferencia, este tipo de formación con 75 docentes un 29%; esto sugiere una alta demanda por capacitaciones que sean breves, directas y que ofrezcan actualización rápida en áreas específicas.

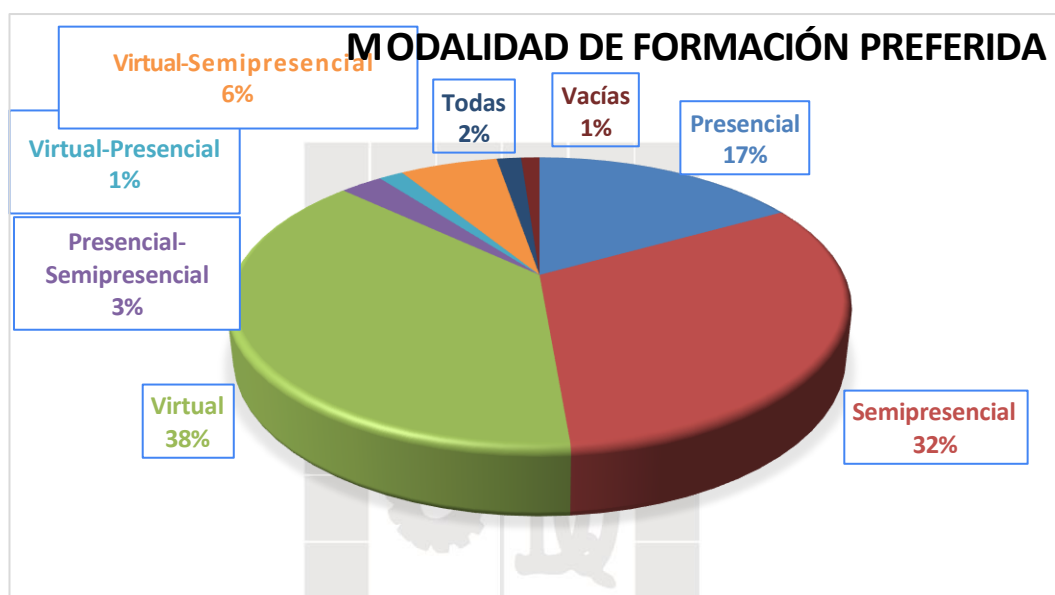
Los Diplomados presentan una moderada preferencia, con 51 personas. Los diplomados suelen ser más especializados y aplicados en comparación con las maestrías.



La Maestría cuenta con 34 personas un 13% y la Especialización cuentan con menor preferencia con 13 personas un 5%, Estas formaciones, aunque reconocidas y valiosas, parecen menos populares en comparación con las opciones anteriores.

También se cuenta con algunas preferencias como son pos-doctorado con 5 personas un 2%, y pregrado con una persona y no respondieron la pregunta 1%.

En la pregunta: **¿Qué modalidad de formación preferiría?**



FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.

En respuesta a la pregunta, de un total de 261 respuestas, el 38.31% (100 docentes) indicando la modalidad de formación virtual, el 31.80% (83 docentes) indicaron la modalidad semi- presencial, el 16.86% (44 docentes) refieren la modalidad presencial, el 6.13% (16 docentes) indicaron la modalidad virtual -semipresencial, el 2.68% (7 docentes) prefieren la modalidad presencial- semipresencial, el 1.53% (4 docentes) indicaron la modalidad virtual -presencial, el 1.53% (4 docentes) eligen todas y el 1.15% no contestaron la pregunta.



La modalidad virtual es la más preferida con 100 docentes. Esto sugiere que los docentes valoran la flexibilidad y la conveniencia que ofrece la formación en línea, posiblemente debido a la capacidad de estudiar a su propio ritmo y desde cualquier ubicación.

La modalidad presencial con 44 personas indica una apreciación por la interacción directa y el aprendizaje en un entorno estructurado, mientras que la semipresencial con 83 personas combina lo mejor de ambos mundos, ofreciendo flexibilidad junto con algunas interacciones en persona.

En la pregunta **¿Qué otras temáticas propondrían y que son necesarias para el fortalecimiento docente?**

Las respuestas obtenidas de la encuesta presentan una amplia gama de temáticas que los docentes consideran necesarias para su fortalecimiento profesional. A continuación, se presenta un análisis detallado de las principales categorías y subtemáticas sugeridas.

1. Liderazgo y Gestión Educativa

- Liderazgo en las instituciones educativas
- Liderazgo directivo, gestión, direccionamiento estratégico
- Participación en la toma de decisiones
- Desarrollo de comunidades de aprendizaje

Se evidencia una necesidad significativa de fortalecer las competencias en liderazgo y gestión dentro de las instituciones educativas, promoviendo roles de liderazgo y la participación activa en la toma de decisiones.

2. Legislación y Normatividad Educativa

- Manejo de leyes educativas
- Legislación escolar, actualización de PEI
- Legislación educativa
- Responsabilidad civil en la labor docente



- Conocimiento de normatividad educativa

Es crucial proporcionar formación en legislación y normatividad educativa para asegurar que los docentes comprendan y apliquen correctamente las leyes y regulaciones que afectan su labor y el entorno escolar.

3. Innovación Pedagógica y Didáctica

- Innovación en la enseñanza de la matemática
- Didáctica en diversas áreas (Matemáticas, Educación Física, Música)
- Elaboración de material pedagógico para estudiantes con NEE
- Estrategias pedagógicas para inclusión

Hay un fuerte interés en actualizar y diversificar las estrategias didácticas y pedagógicas, especialmente en áreas específicas como matemáticas, educación física y música, así como en el desarrollo de materiales inclusivos.

4. Psicología y Salud Mental

- Psicología positiva, química de las emociones, fortalecimiento personal
- Salud mental y manejo de conflictos
- Técnicas y estrategias para la gestión de emociones y control del estrés
- Atención en primeros auxilios y psicológicos
- Salud mental en niños y jóvenes

La salud mental y el manejo emocional son temáticas recurrentes, reflejando la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar y manejar situaciones de estrés y problemas emocionales tanto propios como de sus estudiantes.

5. Inclusión y Atención a Necesidades Especiales

- Inclusión educativa
- Estrategias para trabajar con niños con trastornos del comportamiento



- Adaptaciones curriculares para estudiantes de inclusión
- Atención a la población con necesidades educativas especiales
- Lengua de señas

La inclusión es una prioridad clara, con un enfoque en la formación para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales y la adopción de métodos inclusivos en el aula.

6. Innovación y Tecnología Educativa

- Uso de TIC en la educación
- Inteligencia Artificial para la educación
- Realidad aumentada
- Innovación pedagógica
- Formación en nuevas tecnologías

Integración de tecnología y la innovación educativa son importantes para modernizar la enseñanza y hacerla más efectiva y relevante en el contexto actual.

7. Educación Física y Artes

- Actualización en Educación Física
- El arte como herramienta investigativa
- Lúdica y recreación
- Actividad física y salud
- El arte en la educación

Se destaca la importancia de las disciplinas físicas y artísticas, tanto para el desarrollo integral de los estudiantes como para la diversificación de las metodologías de enseñanza.

8. Formación Disciplinar y Profesional

- Profundización en diseño
- Doctorado en Historia



- Investigación escolar
- Formación en áreas específicas (Ciencias, Matemáticas, etc.)
- Formación ética y habilidades para la vida

Los docentes buscan profundizar en sus áreas de especialización y desean oportunidades de formación continua y profesionalización avanzada, como doctorados y especializaciones.

9. Resolución de Conflictos y Convivencia Escolar

- Manejo de la convivencia escolar
- Resolución de conflictos
- Política internacional
- Manejo de situaciones psicosociales

La convivencia y la resolución de conflictos son áreas clave donde los docentes requieren formación para manejar de manera efectiva las dinámicas y relaciones en el entorno escolar.

10. Desarrollo Humano y Bienestar

- Desarrollo de personalidad
- Equilibrio entre vida laboral y personal
- Reconocimiento y valoración de la labor docente

El desarrollo personal y el bienestar integral de los docentes son fundamentales, destacándose la necesidad de apoyo en el balance de su vida profesional y personal, así como en el reconocimiento de su trabajo.

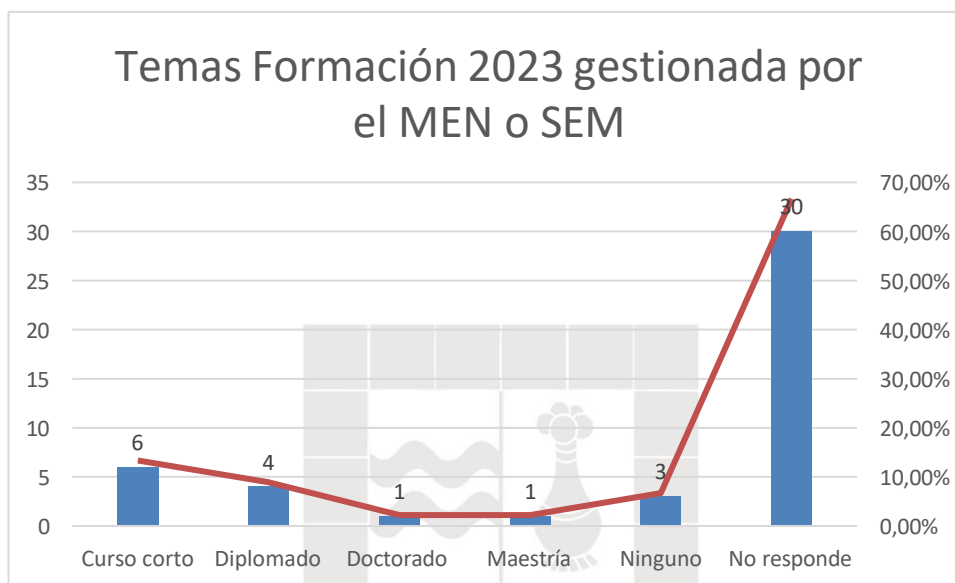
Encuesta 2: Directivos docentes, participaron 45 personas.

Dado que la participación en la encuesta general de los directivos docentes no se logró una participación importante por la razones expuestas, la secretaría estableció una estrategia de trabajo que permitió focalizar esta población, en la cual se logró la participación del 45 directivos docentes, del total



de 57, lo que representa el 78% de este grupo de interés lo que permitió conocer con mayor precisión la percepción de este grupo, teniendo en cuenta su rol de liderazgo en el proceso educativo.

En la pregunta: **¿En el último año (2023) realizó alguna de estas formaciones que hayan sido gestionadas por el Ministerio de Educación o Secretaría de Educación?**

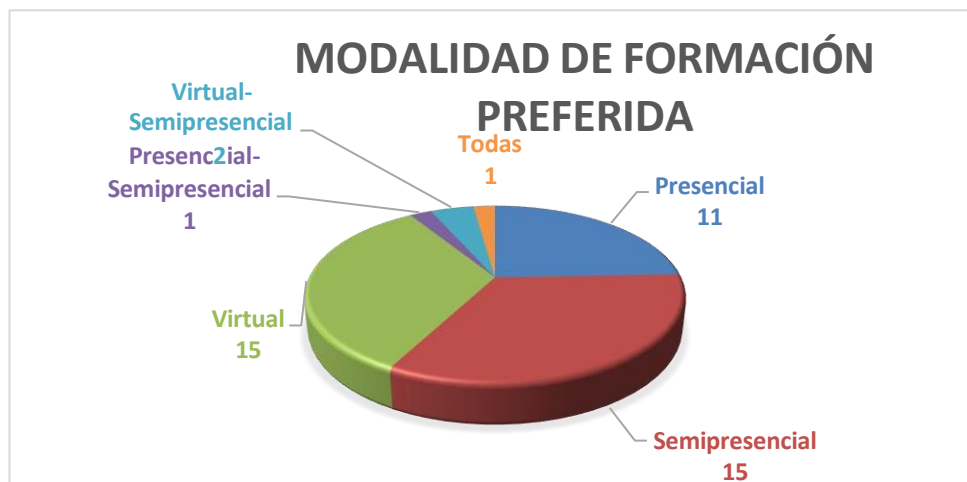


FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.

En respuesta a la pregunta: **¿En el último año (2023) realizó alguna de estas formaciones que hayan sido gestionadas por el Ministerio de Educación o Secretaría de Educación?**, el 66.67% no respondió, el 13.33% respondió haber realizado cursos cortos con 6 personas, el 8.89% respondió haber realizado diplomados con 4 personas, el 2.22 % respondió haber realizado doctorado, el 2.22 % respondió haber realizado maestría y el 6.67% respondió que ninguno.



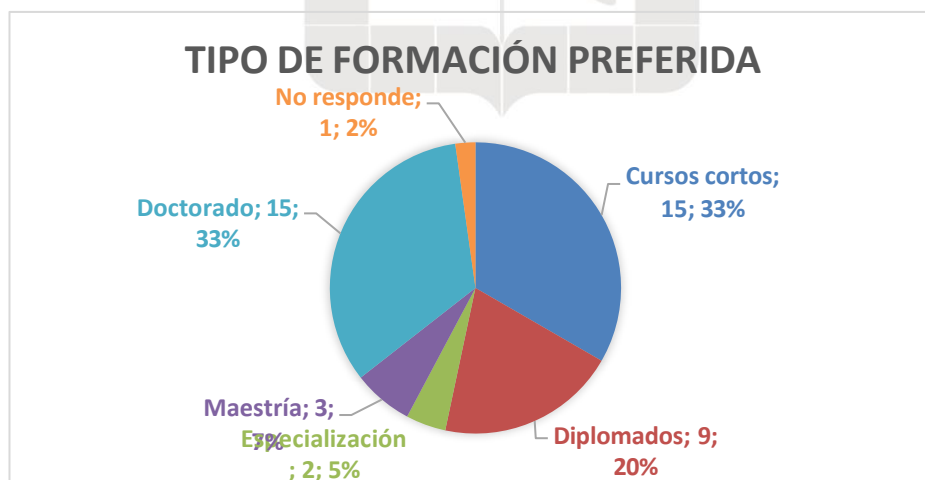
En la pregunta: **¿Qué modalidad de formación preferiría?**



FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.

En respuesta a la pregunta: **¿Qué modalidad preferiría?**, el 33.33% respondió con la modalidad semi- presencial con 15 personas, el 33.33% respondió modalidad virtual con 15 personas, el 24.44% respondió modalidad presencial con 11 personas, el 4.44% respondió modalidad virtual – semipresencial con 2 personas, el 2.22 % respondió presencial -semipresencial, y el 2.22 % respondió todas.

En la Pregunta **¿Qué tipo de formación o capacitación preferiría?**



FUENTE: Área Calidad Educativa SEM.



En respuesta a la pregunta: ¿Qué tipo de formación preferiría?, el 33% respondió que prefiere realizar cursos cortos con 15 personas, así mismo el 33. % respondió Doctorado con 15 personas, el 20% respondió diplomados con 9 personas, el 2.5% respondió especializaciones con 2 personas, el 3.7 % respondió maestría con 3 personas, y el 2% no respondió.

En la pregunta ¿Qué otras temáticas propondrían y que son necesarias para el fortalecimiento docente?

Las respuestas obtenidas de la encuesta presentan una amplia gama de temáticas que los directivos docentes consideran necesarias para su fortalecimiento profesional. A continuación, se presentan unas categorías que enlistan las temáticas.

Tecnología: Tic en el aula, aplicación de la inteligencia artificial en el aula, tics y tecnología para los pequeños.

Habilidades para la vida: Manejo de emociones, comunicación asertiva, conocimiento del funcionamiento cerebral para la adquisición de aprendizajes, humanismo, trabajo en equipo y liderazgo compartido, inteligencia emocional, liderazgo, voucher, gestión de emociones, resolución de conflictos, tratamiento emocional, convivencia y salud mental,

Normatividad y Legislación: Currículo, gerencia, gestión y sistemas de calidad educativa, derechos humanos, competencias ciudadanas, legislación educativa, educación financiera, implementación de los decretos 1299 y 1421, implementación de la ley 1620, contratación enfocada a las instituciones educativas, legislación educativa, liderazgo institucional y áreas de gestión institucional



Rutas de atención: Activación de ruta integral y sana convivencia, rutas de atención, desarrollo de ambientes democráticos de aprendizaje. inclusión educativa

Formación profesional: orientación laboral para la neurodiversidad, neurociencias, socio constructivista, la gamificación, rv y ra (realidad virtual y realidad aumentada), educación steam, emprendimiento, música, artes e inclusión en aula regular, actualización en educación física, estrategias didácticas para el desarrollo del modelo, didácticas en todas las áreas del conocimiento, fortalecimiento vocacional docente

6.1.2 Resultados de la mesa de trabajo con directivos docentes.

La mesa de trabajo es un espacio de interacción donde se promueve el diálogo y la reflexión entre los participantes, orientado a la identificación, análisis y propuesta de algunos temas en torno a las necesidades identificadas en su quehacer profesional. En este caso, se realizó mesa focalizada con población de directivos y directivos docentes, la cual se llevó a cabo en un trabajo de análisis por Institución Educativa, teniendo en cuenta que las necesidades de cada contexto pueden variar; es así como por medio de una guía, los participantes dieron respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cómo vislumbra (características, habilidades, competencias y valores) al docente del municipio de Dosquebradas en los próximos 4 años?

Los docentes y directivos docentes coincidieron en pensar a los docentes con características, como líder pedagógico, investigador, incluyente, que inspira y motiva a sus estudiantes, proactivo, resiliente, empático, asertivo en la comunicación, capaz de realizar transformaciones sociales.

Docentes con competencias tecnológicas, IA articuladas con la educación, con capacidad de aplicar y diseñar estrategias didácticas, innovadoras; con actualización permanente en el área de



desempeño. Formados en herramientas tecnológicas, en áreas específicas de desempeño, creativos en sus prácticas de aula, con pedagogía inclusiva, uso y aprovechamiento de recursos disponibles.

Además, consideran importante las habilidades socio - emocionales, en solución de conflictos, negociación y mediación, convivencia social, pensamiento crítico, reflexivo y autocrítico.

¿Qué ruta de formación docente propone para impactar los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación de las instituciones educativas de Dosquebradas en los próximos 4 años de acuerdo a los siguientes aspectos? (Temática, Modalidad, Horario, Periodicidad y duración)

Las temáticas que consideran los directivos docentes se requieren tener en cuenta en el plan de formación docente son: Innovación pedagógica y didáctica, inteligencia artificial, TIC, ambientes virtuales, neuroeducación, discapacidad en el aula regular, inclusión y diversidad, metodologías activas, competencias socio emocional, trabajo en equipo, asertividad en manejo de conflictos, actualización en área de desempeño, proyecto SER (sentimientos, emociones y realidades), pruebas saber, lectura crítica, actualización en educación física, bilingüismo, dinámicas de grupo, cátedra de la paz, curriculum y diseño de planes de estudio ,legislación educativa, evaluación del aprendizaje, normatividad 1620, 1290 y 1421.

Las modalidades que tiene mayor preferencia es la semipresencial y virtual; para especializaciones, maestrías y cursos cortos o diplomados. en cuanto a la presencialidad tiene menor acogida por los directivos docentes.

Los horarios para realizar el proceso de formación coinciden en que debe ser flexible, y se evidencia división entre que, no debe interrumpir la jornada escolar prefiriendo la contra jornada, y otros indican que debería ser en jornada laboral, y la minoría manifiesta los días sábados.

En cuanto a la periodicidad, existen una variedad de posiciones, sin tener ninguna una mayor preferencia; entre las respuestas se encuentran mensual, quincenal, una jornada completa, encuentros sincrónicos y asincrónicos cada semana 2 días, módulos cortos de 20 a 40 horas en sesiones semanales, 1



vez al mes, de 120 a 160 horas y en la semana de desarrollo institucional. Respecto a la duración, sugieren que sea mínimo un semestre a un año de duración.

En su rol como directivo docente identifique en orden de prioridad, tres (3) temáticas que pueden ser abordadas para su actualización durante la vigencia del Plan Territorial De Formación Docente 2024 – 2027; lo cual permite fortalecer su gestión como directivo docente.

En las respuestas obtenidas en el grupo focal de directivos y directivos docentes, se puede evidenciar algunas diferencias en las temáticas escogidas como primera opción, esto se puede atribuir al rol que ejerce cada uno de los participantes. Entre la opción uno se encuentran temas de gestión emocional y bienestar docente, gerencia educativa, gestión de proyectos, administración educativa, direccionamiento estratégico, desarrollo organizacional, currículo, neuro aprendizaje, gestión de recursos, cultura institucional, protocolos de atención a NNAJ en garantía de derechos, derechos humanos y rutas de atención.

Como segunda opción los participantes refieren como el tema más relevante las habilidades blandas, estrategias socio emocionales, convivencia escolar, proyecto SER, liderazgo educativo; seguido de temas administrativos como, del talento humano, gestión de calidad, gestión pedagógica, herramientas para la administración de actividades, y solo un participante considera el marco legal y responsabilidad civil y penal.

En cuanto a la tercera temática importante para los directivos y directivos docentes, prima el tema de estrategias tecnológicas, innovación en herramientas tecnológicas, inteligencia artificial; seguido del tema de normatividad, legislación educativa, contratación (estudios previos, fraccionamiento de contratos, errores comunes de contratación), y con algunas apreciaciones de temas en habilidades socioemocionales, trabajo en equipo, sentido de pertenencia, bilingüismo, actualización de didácticas y evaluación formativa.



6.2 Necesidades identificadas desde las instituciones Educativas del Análisis de los Planes de

Mejoramiento Institucional

En procura de un mejor acercamiento a determinar las necesidades de formación docente, se realizó una revisión de los reportes entregados por las Instituciones Educativas, en sus procesos de autoevaluación institucional, de los cuales se pudo identificar la necesidad de fortalecer el área de gestión académica, especialmente en los siguientes aspectos:

- Liderazgo para el Consejo de padres y el consejo estudiantil
- Acompañamiento a escuela de padres
- Seguimiento a egresados
- Estrategias para las tareas escolares
- Enfoques metodológicos, pedagógicos y didácticos

6.3 Necesidades priorizadas, identificadas desde el Plan Decenal de Educación 2016 – 2026.

Igualmente, como parte de la información secundaria revisada para la formulación del - PTFD- se consultó las necesidades de formación identificadas y priorizadas desde el Plan Decenal de Educación 2016 – 2026 por el Ministerio de Educación, encontrando:

- Educación inicial de calidad: Ampliación las modalidades de educación inicial; acompañar el paso de los niños de educación inicial a transición.
- Educación básica: inglés para estudiantes, seguimiento al aprendizaje de estudiantes,
- Educación media: Articulación de niveles educativos
- Educación con enfoque diferencial
- Alcance normativos administrativos y pedagógicos,



- Promoción de espacios de diálogo y concertación para la política educativa de los grupos étnicos y fortalecimiento y uso equilibrado de las lenguas nativas en los contextos escolares.
- Educación con enfoque diferencial: Temas transversales; arte, educación sexual y deporte.

6.4 Necesidades identificadas desde las Instituciones Educativas: Desde el Plan de Desarrollo

Municipal “TRANSFORMEMOS A DOSQUEBRADAS” 2024-2027.

Durante la formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Transformemos a Dosquebradas 2024 – 2027”, en la mesa de Concertación del sector educativo se identificaron las siguientes iniciativas y/o aspectos, por parte de los docentes participantes para ser tenidas en cuenta en la formulación del -PTFD-:

- Propuestas para que los docentes del municipio de Dosquebradas adquieran y apropien procesos de formación y capacitación que vayan en procura del mejoramiento de las instituciones educativas y del fortalecimiento de competencias básicas y sociales de los estudiantes
- Generación de espacios con un programa bien organizado, sin desescolarizar estudiantes
- Formación bilingüe certificable.

6.5 Necesidades Identificadas desde los Encuentros Pedagógicos del Poder Popular

El Ministerio de Educación Nacional durante la vigencia 2022 -2023 adelantó la estrategia denominada El Poder Pedagógico Popular, el cual consistió en espacios de diálogo territorial que para el caso del Eje cafetero contó con la participación de más de 2400 docentes, identificando en ellos no solo las expectativas sino la caracterización de las necesidades y condiciones para adelantar los procesos de formación para la región. En tal sentido, se presentan las conclusiones más significativas para la región Eje Cafetero.



Entre los meses de agosto y septiembre de 2023 se realizaron los Encuentros Pedagógicos del Poder Popular: territorialización de la formación docente, con la participación de 1642 personas provenientes de los 32 departamentos del país. Posteriormente, entre septiembre y octubre de 2023, el Ministerio de Educación Nacional llevó a cabo una encuesta dirigida a más de 44 mil docentes interesados en la oferta de formación, con el objetivo de indagar sobre sus intereses formativos.

En cuanto a la territorialización, se encuentra en curso una discusión que plantea que, aunque el país cuenta hoy con un mayor número de docentes cualificados, esto no ha incidido de manera significativa en la calidad de la educación.

En términos de caracterización cuantitativa, los datos muestran que 2.918 maestros del Eje Cafetero, equivalente al 6,64% del total de docentes encuestados, participaron. De estos, el 54% son mujeres, el rango de edad predominante es de 40 a 60 años, el 62% trabaja en áreas urbanas y el 29% en áreas rurales. Además, el 5,6% pertenece a comunidades indígenas, el 4,3% a afrocolombianas, y el 1,23% a comunidades negras. El 92% de los docentes encuestados pertenece al estatuto 1278.

Los intereses de formación revelan que el 57% de los docentes prefiere programas de doctorado, mientras que el 36% opta por maestrías. Desagregando por áreas, solo en ciencias económicas y políticas, educación religiosa e inglés, se observa una mayor preferencia por las maestrías sobre los doctorados.

En cuanto a las metodologías de formación, el 58,87% de los docentes prefiere una modalidad híbrida (virtual-presencial), el 17,51% opta por la formación virtual, el 14,17% a distancia y el 9,4% por la modalidad presencial. En el contexto étnico y en el nivel de básica primaria, la formación a distancia es la más preferida, mientras que, en los demás contextos y niveles, la formación híbrida es la opción predominante.

Sobre las temáticas de formación, el 27% de los docentes muestra interés en enfoques pedagógicos innovadores, el 18% en el uso de las TIC y el 11% en diversidad y educación inclusiva. Las temáticas menos atractivas son la educación con enfoque territorial y la educación para jóvenes y adultos.



En el nivel preescolar, se destaca un interés por la formación en educación inicial. Además, desagregando por áreas, los docentes de inglés y francés muestran interés por la formación en bilingüismo.

Otras posibilidades de formación incluyen cursos cortos o diplomados (38%), pasantías (22%) y comunidades de práctica o comunidades de aprendizaje (18%).

En cuanto a las problemáticas escolares que los docentes esperan abordar en los procesos de formación, la mayor proporción se centra en las dificultades relacionadas con el uso de las TIC (dificultades de acceso y alfabetización tecnológica con un 56,95%), la corresponsabilidad de la familia en los procesos educativos (6,52%) y el desarrollo socioemocional de los estudiantes (4,23%). Las problemáticas menos mencionadas son las relacionadas con proyectos productivos (0,17%), materiales para el aprendizaje (0,13%) y derechos de la infancia (0,04%).

Finalmente, las propuestas de cambio que los docentes esperan formular como resultado de su formación apuntan a promover, en primer lugar, la implementación de las TIC (40,02%) y, en segundo lugar, procesos de investigación (35,98%) orientados a resolver las problemáticas identificadas.

Entre los resultados esperados de los procesos de formación se apunta, en mayor medida, a mejorar los aprendizajes (24,12%) y a mejorar la convivencia y fortalecer los entornos protectores (10,98%).

Las opciones de condonación de los procesos de formación incluyen la realización de mentorías o capacitaciones a otros docentes, el desarrollo de materiales educativos y las actividades de divulgación sobre los resultados del trabajo de grado.

Las Instituciones de Educación Superior participantes reconocen como aciertos la identificación de las necesidades de formación desde los maestros, la construcción de una oferta de formación territorializada, la vinculación de diferentes actores del campo educativo en el escenario para la territorialización de la oferta, y el reconocimiento de las fortalezas que han construido las Universidades para articularse a un proceso de este orden.



Las dificultades en el proceso de territorialización de la formación de docentes y de directivos docentes se relacionan con la distancia existente entre las lógicas de la academia y las lógicas de la política, con la evaluación y comunicación de los resultados de la convocatoria a las Instituciones de Educación Superior y con la articulación del proceso en los territorios.

La Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFAD E concluye su análisis manifestando que *“...la encuesta permite apreciar que la mayor parte de las maestras y de los maestros tiene interés en realizar estudios de nivel posgradual en maestría y doctorado y en metodologías de formación híbridas. En mayor medida, los docentes consultados apuestan por una formación enfocada en pedagogía, en el uso de las TIC en el contexto educativo y en la educación inclusiva. Las problemáticas educativas que más concitan la atención de las maestras y de los maestros son el uso de las TIC y la corresponsabilidad de la familia en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Las acciones que esperan adelantar las maestras y los maestros en sus instituciones educativas, como resultado de su formación, son, en mayor medida, la implementación de las TIC y el desarrollo de procesos de investigación. Entre los impactos a largo plazo a los que consideran que pueden aportar con la formación, las maestras y los maestros señalan, en mayor medida, el mejoramiento de los aprendizajes y el fortalecimiento de la convivencia escolar.*

Los Encuentros Pedagógicos del Poder Popular: territorialización de la formación docente, por otro lado, indican que los maestros consideran importante fortalecer los saberes propios de las disciplinas y las didácticas; la flexibilización de los currículos, apuntando a la transversalización de las áreas del conocimiento en torno a un eje relevante para el territorio y la comunidad educativa y al diálogo con los saberes y culturas locales y ancestrales; el desarrollo de capacidades para educar en contextos de riesgo y para promover la inclusión educativa, reconociendo a las niñas, los niños y los adolescentes en sus particularidades por momento del desarrollo, etnia, cultura, intereses, proyectos de vida y riesgos y vulneraciones que les han afectado. Así mismo, las maestras y los maestros señalan la importancia de



fortalecer la educación inicial y la básica primaria, la educación propia y la integración de las TIC en los currículos; de promover la investigación formativa del entorno, el seguimiento a la calidad educativa y a las vulneraciones que afectan a estudiantes y a docentes, y a desarrollar procesos de producción de conocimiento pedagógico. También indican la necesidad de fortalecer la convivencia escolar, la participación de los estudiantes y los enfoques diferenciales, de género, étnico, de diversidad y de derechos para contribuir a la democratización de la escuela, y de estrechar lazos con comunidades, familias, entidades privadas y públicas y otros sectores.” (Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, 2024)

Relación con las necesidades identificadas en Dosquebradas

En consonancia con el Capítulo Eje Cafetero de los encuentros del Poder Pedagógico Popular, la encuesta realizada a los docentes del Municipio de Dosquebradas revela una clara preferencia por la formación virtual y semipresencial o híbrida, siendo estas modalidades las más destacadas. Asimismo, se identifica una inclinación significativa hacia la formación a nivel de doctorado, seguida de las maestrías y la opción de cursos cortos o diplomados. No obstante, en el Municipio de Dosquebradas, la preferencia por las especializaciones es notablemente mayor en comparación con el Eje Cafetero, alcanzando un 13,5%.

También es de resaltar lo manifestado por los docentes sobre la problemática existente debido a la falta de contextualización y la desconexión entre los programas de formación y las necesidades reales de los docentes en su contexto específico. Este es uno de los propósitos principales por los que surgen los encuentros del Poder Pedagógico Popular: la territorialización de la Formación Docente.



Además, la participación porcentual de docentes por nivel educativo en Dosquebradas es similar a la del ámbito regional, indicando que los intereses y necesidades formativas están alineados tanto a nivel local como regional en cuanto a temáticas y niveles de formación identificados.

7 POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE

La Secretaría de Educación de Dosquebradas ha desarrollado estrategias de gestión e implementación de formaciones y capacitaciones a través de proyectos, alianzas estratégicas y planes de trabajo orientados en las políticas educativas; que conllevan al proceso de formación del personal docente, orientadores y directivos docentes de una manera acertada a las necesidades; evidenciando un impacto en la calidad educativa del municipio, el desempeño innovador y creativo de los educadores, y la metodología en las prácticas de aula.

Es así como se ha podido actualizar el Plan Territorial de Formación Docente teniendo en cuenta la realidad de los contextos laborales, las situaciones sociales y familiares que han cambiado y transformado las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el aula.

El municipio de Dosquebradas, entiende que la formación de los docentes es fundamental a la hora de pensar la calidad del servicio educativo, para lo cual prioriza a las Universidades de la región para adelantar los procesos de formación requeridos, así mismo, realiza gestiones con aliados estratégicos en procura de brindar a los docentes de Dosquebradas una oferta de formación de calidad y pertinente a los requerimientos del Municipio.

7.1 Priorización de Ejes Temáticos

Con la información recolectada (encuesta directa de necesidades, mesa focalizada de directivos docentes, informe final de la estrategia El Poder Pedagógico Popular, Mesas construcción Plan Municipal de Desarrollo, Reportes de procesos de Auto-Evaluación institucional), se procedió a



realizar una “categorización” de las necesidades formación registradas más recurrentes y/o significativas a tener presente en el -PTFD-, y con ellas definir los ejes a desarrollar en el Plan.

Para este ejercicio se tuvieron en cuenta criterios de priorización de necesidades de formación docente, los cuales permitieron enfocar los esfuerzos en aquellas áreas que requerían mayor fortalecimiento, asegurando que las estrategias formativas definidas contribuyan al desarrollo profesional de los docentes del municipio y, en consecuencia, al aprendizaje de los estudiantes.

La contribución en las áreas de conocimiento donde se reforzó el plan operativo para la formación de docentes fue un criterio clave, ya que se busca fortalecer competencias específicas para mejorar las prácticas pedagógicas y optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La selección de estas áreas prioritarias responde en cierta parte, a la identificación de dificultades recurrentes en el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la actualización docente en estrategias didácticas innovadoras y en la aplicación de metodologías activas que faciliten una enseñanza más significativa.

La alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Decenal de Educación garantizó que el Plan de formación docente respondiera a los lineamientos nacionales y territoriales en materia educativa. Gracias a esta alineación, los programas formativos podrán estar en sintonía con las políticas públicas, asegurando coherencia en la implementación de estrategias que fomenten una educación de calidad y equitativa.

El informe general del municipio sobre las pruebas Saber y su análisis desde cada área intervenida se convirtió en un insumo fundamental para la toma de decisiones en materia de la definición de las líneas del plan de formación docente. A partir del análisis detallado de los resultados obtenidos en



cada área de conocimiento, se identificaron tendencias, fortalezas y debilidades en el desempeño estudiantil, lo que permitió orientar la planificación de programas de actualización dirigidos a los docentes en aquellas competencias que requirieron mayor fortalecimiento.

Por último, la percepción, reflexión y experiencia de los docentes y directivos en mesas de trabajo permitió recoger información cualitativa sobre las necesidades reales de formación. A través de estos espacios de diálogo, los docentes compartieron sus experiencias en el aula, reflexionaron sobre sus desafíos pedagógicos y aportaron ideas sobre las temáticas y metodologías más relevantes para su desarrollo y quehacer docente. Esta construcción colectiva de conocimiento garantizó que el plan de formación docente fuera pertinente, contextualizado y ajustado a las dinámicas y particularidades del entorno educativo.

Los ejes definidos de acuerdo a los criterios antes mencionados, fueron los siguientes:

Eje 1: Desarrollo profesional, pedagogía, metodología y didáctica.

Eje 2: Desarrollo de Habilidades para la Vida

Eje 3: Gestión de Proyectos para el desarrollo Institucional

Eje 4: Fortalecimiento de competencias en áreas específicas, tecnología y un segundo idioma.

Eje 5: Legislación y normatividad educativa.

8 EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

8.1 Objetivos del Plan Territorial de Formación Docente

Objetivo General

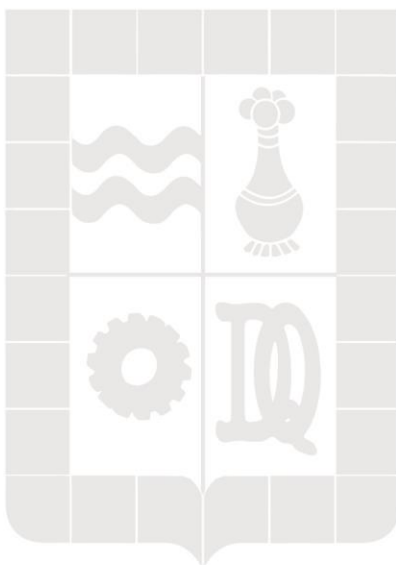
Fortalecer la formación docente en Dosquebradas mediante estrategias innovadoras y sostenibles, asegurando la articulación con las necesidades del sector educativo.



Objetivos Específicos

Fomentar el desarrollo profesional y personal continuo de los educadores, mejorando sus competencias pedagógicas, metodológicas, didácticas, normativas y socioemocionales, para garantizar una educación inclusiva, innovadora, flexible y de calidad que atienda las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Dosquebradas.

Fortalecer las competencias en áreas específicas, tecnológicas, y de un segundo idioma de los docentes para integrar herramientas de enseñanza y aprendizaje en el aula.





Promover ambientes de aprendizaje colaborativo, de investigación e innovación pedagógica para fortalecer las prácticas docentes y la gestión de proyectos educativos, con un enfoque en la inclusión de tecnológica y el desarrollo de competencias clave para el aprendizaje.

8.2 Plan Operativo

La Alcaldía Municipal y la Secretaría de Educación de Dosquebradas, se fijan un Plan de Formación Docente, orientado al alcance de objetivos que dan respuesta a las necesidades encontradas en comunidad académica y a la continua evolución y transformación de los contextos educativos.

En el Plan Operativo se llevará a cabo en la vigencia 2024-2028, en el que se priorizan los ejes y temáticas relevantes para el desarrollo de la profesión docente, con las actividades a desarrollar, estrategias de intervención, población a la cual va dirigido, tiempos y el presupuesto asignado y gestiones o alianzas a realizar.

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2025 – 2028		
EJE	ESTRATEGIA	TEMÁTICAS
Eje 1. Desarrollo Profesional, pedagogía, metodología y Didáctica Presupuesto Estimado: \$ 297.000.000	1. Gestión del Conocimiento, Creatividad y Didáctica	Enfoques pedagógicos, técnicas didácticas, ABP (Aprendizaje basado en proyectos).
		Proyectos Pedagógicos Transversales
		Enfoques Pedagógicos Innovadores
		Modelos flexibles de aprendizaje, proyectos pedagógicos
		Herramientas pedagógicas y metodológicas para la convivencia escolar
		Estrategias y herramientas pedagógicas de aula para la inclusión educativa con NEE, trastornos de comportamiento, lengua de señas, Braille.
		Procesos de evaluación formativa para el mejoramiento
Eje 2. Desarrollo de habilidades para la vida Presupuesto Estimado: \$270.000.000	1. Estrategias para la atención de población en condición de vulnerabilidad.	Reconocimiento de rutas de atención a situaciones de vulneración de derechos, bullying, ciberacoso, entre otros.
	2. Identificación y fortalecimiento de	Manejo de situaciones psicosociales y convivencia escolar.



	capacidades blandas y fuertes. 3. Ambientes de aprendizaje colaborativo	Competencias para la vida, inteligencia emocional, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones; y equilibrio entre vida personal y laboral. Desarrollo humano: Fortalecimiento personal, salud mental, ética y valores, manejo de conflictos, manejo de las emociones, control del estrés, primeros auxilios psicológicos.
Eje 3. Gestión de proyectos para el desarrollo institucional Presupuesto Estimado: \$111.000.000	1. Desarrollo de habilidades en gestión de proyectos para el fortalecimiento institucional. 2. Investigación e Innovación	Metodologías y herramientas para la formulación y desarrollo de proyectos de aula y de investigación, Design thinking, seguimiento y monitoreo a proyectos.
		Sistematización como metodología de experiencias significativas.
		Desarrollo de redes de aprendizaje entre los docentes, espacios de intercambio de experiencias, ideas y buenas prácticas.
Eje 4. Fortalecimiento de competencias en áreas específicas, tecnológicas y un segundo idioma Presupuesto Estimado: \$111.000.000	1. Capacitación Continua y Gestión del Conocimiento en áreas específicas	Manejo y apropiación de herramientas digitales para facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, enfoque STEAM
		Innovación pedagógica, medios y recursos educativos mediante nuevas tecnologías, desarrollo de habilidades digitales e inteligencia artificial
		Estrategias de enseñanza y fortalecimiento del idioma inglés en docentes
		Fortalecimiento de conocimientos en áreas específicas (Matemáticas, sociales, historia, ciencias, lenguaje, entre otras)
		Diseño curricular y competencias
		Elaboración de material pedagógico para estudiantes con NNE
		Didáctica en diversas áreas específicas (Matemáticas, Sociales, Ciencias, Educación Física, Música, Arte, Territorios de paz, Medio Ambiente)
		El Arte y el Deporte en el desarrollo integral.
		Educación inicial.
		Construcción de paz y diversidad
		Adaptación a la variabilidad climática
		Orientación socio ocupacional
Eje 5. Legislación y normatividad educativa Presupuesto Estimado: \$111.000.000	1. Acercamiento a la Normatividad y Políticas Educativas	Legislación escolar
		Actualización del PEI
		Responsabilidad civil en la labor docente
		Direccionamiento estratégico
		Derechos laborales
		Retos de la educación en la globalización



Para la ejecución del PTFD 2024 – 2028 se estima un presupuesto para los años 2025, 2026 y 2027 de \$900.000.000, es decir \$300.000.000 por cada año. Esto teniendo en cuenta el histórico de recursos que se han asignado a los planes de formación anteriores.

En el marco del Plan Territorial de Formación Docente 2024-2028, no es posible establecer un presupuesto fijo basado exclusivamente en recursos propios, dado que la administración municipal, en cada vigencia, define sus prioridades de inversión en función de sus programas y proyectos estratégicos. Si bien la formación y capacitación docente es un eje de gran interés tanto para el municipio como para la Secretaría de Educación, la asignación de recursos está sujeta a la planificación anual y a la disponibilidad presupuestal. Además, es importante destacar que muchos de los procesos de formación docente se materializan gracias a los recursos y acciones impulsadas por el Ministerio de Educación Nacional, así como a la gestión realizada con aliados estratégicos y actores del sector educativo. Estos procesos, en su mayoría, se cuantifican una vez han sido ejecutados, lo que permite garantizar su registro y evaluación dentro de la fase de seguimiento, monitoreo y evaluación del PTFD. En este sentido, la flexibilidad en la planificación presupuestal no implica desconocer la importancia de la formación docente, sino que responde a una dinámica de gestión eficiente, donde la articulación con diversos actores permite ampliar el impacto y optimizar los recursos disponibles.

Indicadores para el Plan de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PTFD

A continuación, se comparten los indicadores propuestos para el seguimiento, monitoreo y evaluación del -PTFD-.

Indicadores

CAPACITACIONES O PROCESOS DE FORMACIÓN EJECUTADOS	
Formula del indicador	(N.º de capacitaciones ejecutadas / N.º capacitaciones programadas PTFD) * 100.
Tipo de indicador	Eficacia (Cumplimiento)
Meta de cumplimiento	70%
Objetivo	Con este indicador se pretende medir el cumplimiento en la ejecución de las capacitaciones establecidas en el PTFD y los planes operativos



Periodicidad de medición del indicador	Anual
--	-------

DOCENTES IMPACTADOS A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE	
Formula del indicador	(N.º de personas impactadas/ N.º de personas focalizadas PTFD) * 100.
Tipo de indicador	Eficacia (Cumplimiento)
Meta de cumplimiento	70%
Objetivo	Con este indicador se pretende medir el impacto a generar en la población docente con el PTFD y los planes operativos
Periodicidad de medición del indicador	Anual

NIVEL DE SATISFACCIÓN PERSONAS CAPACITADAS	
Formula del indicador	(Nivel de satisfacción de las personas impactadas / número de las personas impactadas) * 100.
Tipo de indicador	Impacto (Cumplimiento)
Meta de cumplimiento	80%

Objetivo	Con este indicador se pretende medir el nivel de satisfacción de las personas capacitadas respecto a la cantidad de las personas impactadas
Periodicidad de medición del indicador	Anual



8.3 Cronograma de Ejecución

El Plan de Formación Docente de Dosquebradas cuenta con un cronograma establecido para dar cumplimiento hasta el año 2028; teniendo en cuenta que el -PTFD- fue formulado durante el año 2024, durante el periodo de gobierno municipal de 2024- 2027; sin embargo, se estima que su ejecución se realizará hasta el año 2028, tiempo en el cual el siguiente gobierno municipal estará formulando la actualización del -PTFD-.

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable
Diagnóstico de necesidades	Enero 2024	Marzo 2024	Secretaría de Educación
Gestión implementación estrategias	Abril 2024	Diciembre 2027	Comité de Formación Docente
Implementación de estrategias	Julio 2024	Diciembre 2027	Universidades, MEN, Comité de Formación Docente
Seguimiento y Evaluación	Enero 2025	Diciembre 2028	Secretaría de Educación y Comité de Formación Docente



9 SOCIALIZACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

El proceso de socialización del Plan Territorial de Formación Docente –PTFD-2024-2028, sus ejes fundamentales, líneas de formación, y estrategias se hará de manera interna con el Comité Territorial de Formación Docente, quienes aportan desde sus conocimientos y experiencias las propuestas necesarias para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de Dosquebradas.

Seguidamente se dará a conocer a los usuarios de Dosquebradas el documento del -PTFD- con el respectivo plan operativo, los ejes cinco ejes que la conforman, las estrategias a implementar, y las temáticas que se esperan desarrollar en la vigencia 2025-2028.

10 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

Para realizar la evaluación y seguimiento continuo del Plan Territorial de Formación Docente de Dosquebradas, se creará un sistema de monitoreo que permita identificar el avance en la ejecución de los ejes planteados y temáticas de cada uno.

Para los cual se diseñará un instrumento para recoger la información de los procesos de formación desarrollados por cualquier área, permitiendo estandarizar la información con datos cualitativos y cuantitativos (personas impactadas, programas y temáticas ofertadas, modalidad de formación, título obtenido, entre otros de interés), y garantizando una información acertada, pertinente, confiable y necesaria para el análisis de los indicadores **“Capacitaciones o procesos de formación ejecutados”** y **“Docentes impactados a través de los procesos de formación docente”**. Así mismo se establecerá un cronograma trimestral para recibir la información de cada área en los procesos de formación.

Las estrategias de evaluación y seguimiento del Plan Territorial de Formación Docente permiten verificar su efectividad y ajustar las acciones de acuerdo con los resultados obtenidos. **La aplicación de encuestas a docentes antes y después de la formación** permite conocer las percepciones, expectativas y avances en el desarrollo profesional de los participantes, facilitando una evaluación comparativa de su aprendizaje. **El análisis de la contribución en los resultados de las pruebas Saber** busca relacionar la formación docente con la mejora en el desempeño académico de los estudiantes, evidenciando qué áreas

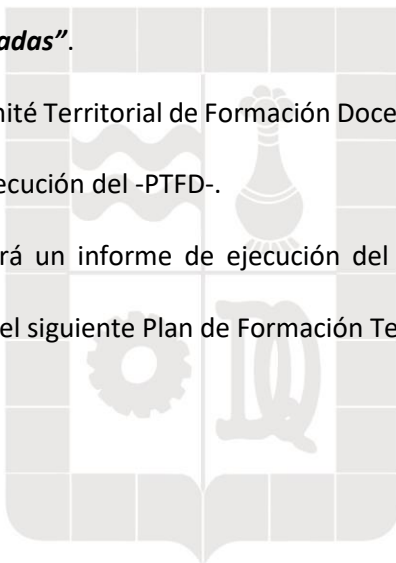


han sido fortalecidas y cuáles requieren mayor intervención. **El seguimiento cuatrimestral de la ejecución del plan** garantiza un control periódico del cumplimiento de las actividades programadas, permitiendo realizar ajustes oportunos en la implementación. Finalmente, **la revisión anual por parte del Comité de Formación Docente** con base en los indicadores asegura un análisis integral del proceso, brindando información clave para la toma de decisiones y la sostenibilidad de las estrategias de formación a largo plazo.

Se implementará en cada proceso de formación el diligenciamiento del formato del proceso de calidad educativa de “Encuesta de satisfacción de asesoría técnica”, por parte de las personas impactadas en los procesos de formación de manera individual y a la totalidad; con el fin de analizar el indicador “*Nivel de satisfacción de las personas impactadas*”.

Se socializarán en el Comité Territorial de Formación Docente, de manera periódica las ofertas de formación y los avances en la ejecución del -PTFD-.

Para finalizar se realizará un informe de ejecución del -PTFD-, que será insumo para la construcción y/o actualización del siguiente Plan de Formación Territorial.





11. BIBLIOGRAFIA

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 de febrero 8 de 1994, Ley General de la Educación. Bogotá D.C. 1994.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. (Ley 2294 del 19 de mayo de 2023)

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 El Camino hacia la Calidad y la Equidad

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE RISARALDA. Plan Departamental de desarrollo 2024-2027: Risaralda Equitativa e Incluyente. (Ordenanza 010 - 14/06/2024)

COLOMBIA. ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS. Plan Municipal de Desarrollo “Transformemos a Dosquebradas 2024-2027” (acuerdo número 008 mayo 22 de 2024)

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Recomendaciones para la formulación, la implementación y la evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente 2021

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, 2024) Análisis de las necesidades de formación de docentes y de directivos docentes identificadas en el marco de los encuentros pedagógicos del poder popular: territorialización de la formación docente. Resumen ejecutivo del capítulo eje cafetero.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva Ministerial 28 de 2009, la Directiva Ministerial No. 28, da orientaciones para el funcionamiento de los comités territoriales de capacitación docente y la organización de los programas de formación de educadores en ejercicio.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva Ministerial 65 de 11 de noviembre de 2015, en concordancia con: Artículo 11 de Ley 115 de 1994 y Artículo 2.4.2.1.3.5.1 del Decreto 1075



de 2015, da orientaciones sobre convocatoria, la elaboración de los planes territoriales de formación docente, la operatividad de los comités y la ejecución del Plan Territorial.

Ministerio de Educación Nacional. (1996). Obtenido de DECRETO 709 DE 1996, (incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Decreto 1075 de 2015, En ellos, se procura un “Sistema Educativo Coherente y de Calidad” en el que la formación de los docentes es fundamental, y debe encaminarse en procura de educadores de la más alta calidad, en el que la teoría y la práctica pedagógica constituyen su quehacer, fortaleciendo la investigación tanto en el saber pedagógico como específico, facilitando su desempeño en los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE DOSQUEBRADAS. Plan de capacitación a directivos docentes, docentes y administrativos 2021 – 2024. Dosquebradas.

